

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía



TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PLUMOFOBIA *IN THE AIR*: EL ESTEREOTIPO DE LA
LESBIANA *ULTRAFEMME***

Septiembre, 2013

Autora:

Olga Maroto Delgado

Directoras:

Dra. Meri Torras Francés

Aina Pérez Fontdevilla

Las bollos *butch* del nuevo siglo ya no necesitan parecerse a James Dean, ni les hace falta tener un pito como el de papá. Juegan con la secuencia de ADN que les separa de la evolución hetero-sexual y MUTAN.

(Preciado, 2002: 169)

Para Adriana, la pluma más sexy.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Antecedentes y necesidad de una nueva aportación.....	8
1.2. Proceso metodológico.....	10
1.2.1. Universo y muestra	10
1.2.2. Análisis de los carteles.....	12
2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Los estudios sobre el lesbianismo y sus representaciones, un oasis en el desierto.....	15
2.2. <i>Invisible</i> no es un superpoder	17
2.3. El pánico a la pluma lesbiana.....	18
2.4. Contra las cuerdas. Opresiones a los cuerpos lesbianos	26
2.5. (Auto)Representaciones de los cuerpos lesbianos	31
3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA	39
3.1. Ocultas	39
3.1.1. Cartel nº 1.....	39
3.1.2. Cartel nº 2.....	40
3.1.3. Cartel nº 3.....	41
3.1.4. Cartel nº 4.....	42
3.2. Como madres: en el marco de una familia 2+1.....	43
3.2.1. Cartel nº 5.....	43
3.2.2. Cartel nº 6.....	44
3.3. <i>Ultrafemmes</i>	45
3.3.1. Cartel nº 7.....	46
3.3.2. Cartel nº 8.....	47
3.4. <i>Hermanitas</i> que se abrazan en el bosque.....	47
3.4.1. Cartel nº 9.....	48

3.5. Y por fin llegó el erotismo.....	49
3.5.1. Cartel nº 10.....	49
3.6. Conclusiones del análisis de la muestra	50
4. CONCLUSIONES.....	53
4.1. Conclusiones generales	53
4.2. Abriendo el panorama	55
5. BIBLIOGRAFÍA	57
6. ANEXOS DOCUMENTALES	63

1. Introducción

La conquista de derechos civiles LGTB¹ de los últimos años contrasta con el contexto conservador y opresor a determinadas formas de expresión y representación del lesbianismo.

La asimilación de la heteronormatividad por parte del colectivo LGTB tiene como consecuencia que la homonormalidad y la invisibilidad de la pluma dominen en la esfera pública.

El déficit de visibilidad de la pluma lesbiana se encuentra tanto en el origen como en la motivación de esta investigación. Hace años que vengo observando la representación de las lesbianas en los diferentes eventos LGTB (festivales de cine, manifestación del orgullo, campañas de visibilidad, etc.) de grandes ciudades como Madrid y Barcelona. A mi juicio, estas producciones han ido evolucionado hacia una imagen cada vez más hiperfeminizada de las lesbianas.

En la edición del festival de cine LGTB Lesgaicinemad del año 2009, se proyectó la película *Champion* de la directora Shine Louise Houston. El centro de una de las escenas más sexys lo constituía la pierna de una de las protagonistas sin depilar. Para mi sorpresa e indignación, la mayoría de las asistentes rompieron el silencio de la sala al grito de “¡qué asco!”, entre otros comentarios. Lo que para mí constituía un espacio libre de agresiones heteronormativas, una sala de cine rodeada de lesbianas, bolleras y trans, se convirtió de pronto en un espacio hostil donde la heteronormatividad asimilada por las propias lesbianas se hizo brutalmente presente. Este hecho aparentemente intrascendente motivó en mí el interés en comprender los mecanismos de este proceso de asimilación a la heteronorma, y la influencia de ésta en las (auto)representaciones y los discursos de las lesbianas desde los colectivos LGTB.

Esta investigación parte de las siguientes preguntas:

- ¿Qué presencia académica tienen los estudios sobre la masculinidad femenina y la representación del lesbianismo?

¹ Se usará la sigla LGTB a lo largo de este trabajo para hacer referencia a Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales.

- ¿Afectan los discursos heteronormativos a la representación de la construcción de los cuerpos y los discursos lesbianos?
- ¿Qué imagen de las lesbianas ofrecen los colectivos LGTB?

El objetivo general de este trabajo es conocer si las (auto)representaciones de las lesbianas producidas en el seno de los colectivos LGTB, están impregnadas del discurso heteronormativo que invisibiliza la pluma y, por ende, hiperfeminiza a las lesbianas.

En base a esta pretensión, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Revisar la literatura del campo de estudio, centrado en la masculinidad femenina y la representación del lesbianismo.
- Analizar una muestra de carteles de campañas, fiestas, manifestaciones y otros eventos de temática lésbica producidos por el Col·lectiu Lambda, de lesbianes, gays, transexuals i bisexuals de la ciudad de Valencia.

1.1. Antecedentes y necesidad de una nueva aportación

El primer acercamiento al objeto de estudio ha consistido en conocer cuál es el estado de la cuestión en relación a dos temas clave: las representaciones de las lesbianas (a nivel artístico, en el *mainstream* y en el activismo LGTB) y la masculinidad femenina. Asimismo, se ha realizado una búsqueda sobre temas interrelacionados como el heterosexismo, la lesbofobia y la plumofobia, pues como se plantea en las preguntas de esta investigación, pueden ser factores que influyen directamente en la construcción de los cuerpos y de los discursos lesbianos.

En cuanto al análisis de la representación de las lesbianas en el contexto del Estado español, una autora imprescindible es Raquel Platero. Una de sus obras más representativas es *Lesbianas. Discursos y representaciones* (2008), que contiene el interesante artículo de Elina Norandi "Amor y deseo entre mujeres: representaciones plásticas en el arte contemporáneo".

El ámbito artístico cuenta con autores como Juan Vicente Aliaga, que trata la representación del cuerpo, las masculinidades y el deseo en varias de sus obras, como *Arte y cuestiones de género* (2004). En este sentido, también resulta de interés la tesis doctoral de Esperanza

Moreno *Cuerpos lesbianos en (la) red. De la Representación de la Sexualidad Lesbiana a la Postpornografía* (2010).

Respecto a la representación de las lesbianas en los medios de comunicación de masas, en la literatura, el cine o la televisión, en los últimos años han empezado a surgir nuevas aportaciones, como el artículo “Las lesbianas en los medios de comunicación: madres, folclóricas y masculinas”, donde Platero (2008) nos ofrece una imagen panorámica sobre la representación mayoritaria de las lesbianas en el Estado español.

En la obra editada por Meri Torras en 2011, *Accions i reinversions. Cultures lèsbiques a la Catalunya del tombant de segle XX-XXI*, se recogen dos artículos de interés para este trabajo. El primero, de Aina Pérez, analiza la presencia de personajes lésbicos en la televisión, tratando temas como la visibilidad, la normalización de la imagen de las lesbianas y la homo/transfobia. El segundo, de Montenegro, Pujol y García, analiza la mercantilización del cuerpo lesbiano producida mediante la representación comercial del cuerpo heteronormativo y, en consecuencia, ausente de pluma. En el texto se explica que para que los cuerpos lesbianos puedan ser interpretados como tales es necesario que exista un componente lujurioso entre ellos, a diferencia de lo que ocurre con la representación de la pluma gay. Para ilustrar estas ideas se hace referencia a un cartel publicitario del Circuit Festival, uno de los festivales con mayor proyección internacional de ámbito LGTB que se celebra en el Estado español.

Respecto al estudio la representación de las lesbianas en el contexto del activismo LGTB, resulta de utilidad la lectura de *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977-2007)*, de Gracia Trujillo (2008), pues acompaña la narrativa de la historia del activismo de las lesbianas en el Estado español con carteles de las épocas y colectivos concretos. Esto es útil para aproximarse a una visión global de la evolución de las representaciones contenidas en los carteles enmarcados en el activismo feminista, LGTB y *queer*. En esta línea, “¿Lesbiana? Encantada, ¡¡es un placer!!; Representación de las lesbianas en Euskal Herria a través de los grupos organizados”, de Amparo Villar (2008), aunque interesante por contener imágenes de portadas de la revista *Sorginak* y de un cartel del 8 de marzo en el que aparece la pregunta “¿por qué eres heterosexual?”, no analiza en profundidad el contenido de dichas ilustraciones.

Otro autor importante para esta investigación es Gerard Coll-Planas, ya que aborda en su tesis doctoral *La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas* (2009), uno de los temas de más interés para este trabajo

en el epígrafe “La pluma: ¿subversión o reproducción del género normativo?”. Respecto al tema de la pluma, a principios de los años 80, las activistas del Col·lectiu de Lesbianes de València del MAG-PV (Moviment d’Alliberament Gai del País Valencià) ya problematizaban este asunto en un artículo titulado “La pluma”.

Para el análisis en profundidad de la masculinidad femenina, la autora referente por excelencia es Judith Halberstam, con su magnífica obra *Masculinidad femenina* (2008) en la que realiza un recorrido por las distintas formas de masculinidad desarrolladas por las mujeres en los últimos tres siglos. En el contexto del Estado español, Tatiana Sentamans en su artículo “Género, violencia simbólica y medios de comunicación” (2012) trata el asunto de la visibilidad de la masculinidad femenina durante la II República y su silenciamiento y reconducción hacia una feminidad “más dócil” a través de la violencia simbólica ejercida desde los medios de comunicación deportivos de la época. Este análisis resulta muy pertinente dado que, en mi opinión, son asuntos que siguen de plena actualidad, pues dicha violencia simbólica respecto a la masculinidad femenina asociada al deporte, está presente en nuestra vida cotidiana, proyectada con gran eco desde la televisión y la prensa.

Como hemos observado, aunque las obras citadas son de gran interés para este trabajo, ninguna de ellas analiza la cartelería generada desde los colectivos LGTB. Es importante ver cuáles son las representaciones del lesbianismo en el *mainstream*, en el arte y la literatura, pero es imprescindible conocer cómo nos (auto)representamos las lesbianas dentro del activismo LGTB.

1.2. Proceso metodológico

Para el desarrollo de esta investigación se han seguido los siguientes pasos: documentación; selección del universo y la muestra; procesamiento de los carteles; elaboración de las fichas de los carteles; y análisis de los carteles.

1.2.1. UNIVERSO Y MUESTRA

Para constituir la muestra se contactó con el Col·lectiu Lambda de lesbianes, gais, transsexuals i bisexuals, organización que fue seleccionada por ser la más representativa del movimiento LGTB en la ciudad de València, y por tener un peso histórico ya que fue constituida en 1986. Se acudió a la sede de este colectivo donde se le explicó a la coordinadora, Mar Ortega, los objetivos de este trabajo y se solicitó la colaboración de la entidad. Tanto la coordinadora como el Grup de lesbianes y la Zona Transfeminista mostraron una actitud muy receptiva a la realización de este estudio, percibiéndolo como un

proceso enriquecedor. De hecho, en ese encuentro, se generó un debate espontáneo con las integrantes de la Zona Transfeminista donde se trataron temas de diverso calado, que más tarde cristalizaron en propuestas, tal como se explica en el apartado conclusiones.

El universo de este trabajo comprende, por tanto, el archivo del Col·lectiu que cuenta con cartelería propia realizada para diferentes acciones (campañas, fiestas, manifestaciones, etc.), así como de otros colectivos LGTB estatales e internacionales, de colectivos feministas y de instituciones públicas estatales, éstos principalmente enfocados a la prevención del VIH-SIDA. Sin embargo, se trata de un archivo almacenado en los cajones de una cómoda sin ordenar bajo ningún criterio, apilados, algunos deteriorados y repetidos. Además, en el momento de la documentación de este trabajo, el Col·lectiu acababa de instalarse en la sede actual, por lo que parece que el archivo podía estar disperso y/o incompleto.

Para realizar la selección de los carteles fue necesario desplazarse hasta la sede en ocho ocasiones, así como adaptarse a los horarios pactados con la coordinadora del Col·lectiu, ya que la entidad no permite el préstamo de su archivo. Esta situación tuvo como consecuencia la dilatación en el tiempo del proceso de la selección de la muestra.

El proceso de selección se ha realizado de manera secuencial. En un primer momento se seleccionaron los carteles producidos por el Col·lectiu, independientemente de su temática. De este conjunto se extrajeron los de temática lésbica, un total de veintitrés, de acuerdo con dos criterios: que hubieran sido producidos por el Grup de lesbianes del Col·lectiu o que hubieran sido producidos por otros grupos del Col·lectiu y que en ellos hubiera lesbianas representadas. Finalmente, de éstos se seleccionó la muestra definitiva. Para ello se siguieron cuatro criterios fundamentales que garantizaran su idoneidad, siguiendo a Bardin (1986) en Arregui (2007): exhaustividad, se recopiló todo el material ubicado dentro de un mismo criterio de selección; representatividad, para poder extrapolar los resultados; homogeneidad, los carteles escogidos no presentan demasiada singularidad respecto al universo del cual han sido extraídos; y pertinencia, tienen sentido respecto a los objetivos que se persiguen con el análisis.

En base a estos criterios, la muestra definitiva está conformada por diez carteles de temática lésbica que constituyen el corpus de este trabajo (ver anexo 6.1). Además de la muestra, se han seleccionado una serie de carteles, tanto producidos por el Col·lectiu, como por otras entidades, por su interés en el de apoyo a la narrativa y al análisis comparativo de este

trabajo.

El procesamiento de los carteles constó de cinco fases: selección de los carteles a digitalizar², preparación de los carteles para una captura óptima, digitalización³, clasificación de los elementos digitalizados.

El proceso de clasificación de los elementos digitalizados presentó dificultades, ya que, en general, se carece de información sobre fechas y autorías. Se contactó con la coordinadora para solicitar datos sobre fechas y campañas, pero ésta no pudo facilitar dichos datos por desconocimiento de los mismos, por lo que finalmente se optó por organizar los carteles siguiendo cinco ejes temáticos, teniendo en cuenta aspectos como la visibilidad, los roles sociales representados por los personajes, la masculinidad/feminidad y el erotismo. Estos ejes se consignan en el apartado de análisis de la muestra (ver pág. 35).

Para facilitar el análisis se han elaborado unas fichas técnicas de cada uno de los carteles que conforman la muestra, donde se consignan los siguientes datos básicos: código (número ordinal), fecha, autoría, tema, entidad/grupo, lengua (ver anexo 6.1).

1.2.2. ANÁLISIS DE LOS CARTELES

La muestra se estudiará bajo el ángulo multimodal centrado en el análisis de la representación de las lesbiana que se produce y transmite desde el Col·lectiu Lambda. Además se tendrán en consideración algunas de las aportaciones del análisis crítico del discurso.

Para cada cartel se han realizado dos tipos de lecturas: una primera descriptiva de las imágenes y el texto y una segunda interpretativa. Respecto al análisis de las imágenes se han tenido en cuenta la presencia o ausencia de personajes, cómo se caracterizan, los roles que éstos representan, las actitudes, la pluma y el contexto. También se han analizado los símbolos e iconos presentes, así como otros aspectos gráficos, especialmente la composición y el color.

² Christine G. Ferrer, una de las autoras identificada en varios de los carteles seleccionados, proporcionó, al inicio del proceso de digitalización, los doce carteles en formato digital.

³ Para la digitalización se hizo uso de una cámara de vídeo marca Sony HDR-XR 500VE. Para asegurar una calidad óptima de digitalización, dado que las condiciones de iluminación no eran adecuadas y el tamaño de los carteles era muy diverso, se realizaron de dos a tres capturas por cartel. Una vez digitalizados, los carteles fueron retocados mediante el programa de manipulación de fotografías digitales iPhoto, con el que se mejoraron los encuadres, el tamaño, la exposición y el contraste.

En el análisis textual se han considerado variables de forma, como la disposición del texto, la tipografía, pero también de contenido, como la lengua, el significado del texto, el tono utilizado, el vocabulario, los tiempos verbales o los tipos de pronombres (inclusivos o exclusivos).

Por último, se han interpretado la imagen y el texto de manera combinada. Se ha analizado el mensaje connotativo. Concretamente, se ha atendido a cómo se presenta el tema, a quién va dirigido, qué valores sociales están representados, la presencia de tópicos y estereotipos, qué discursos influyen el texto y especialmente a cómo se representa la sexualidad lésbica y la masculinidad femenina.

2. Marco teórico

2.1. Los estudios sobre el lesbianismo y sus representaciones, un oasis en el desierto

Los estudios sobre la masculinidad femenina y sobre la representación de las lesbianas son escasos y de reciente publicación. Halberstam (2008) denuncia el silenciamiento que ha habido por parte de los estudios culturales y de género, y reivindica el papel de las mujeres masculinas en la construcción social de la masculinidad. La autora opina que “la masculinidad femenina es un lugar especialmente fructífero de investigación, porque ha sido denostada tanto por los programas heterosexistas como por los feministas y a favor de la mujer” (Halberstam, 2008: 31). Asimismo, Platero (2009b: 410) pone de relieve la contribución de “la visibilidad de las camioneras, chicasos y *travelos*” a un debate y a la lucha por las minorías sexuales. En esta línea, Pineda (2008) reivindica el reconocimiento para travestis y bolleras marimachas que lucharon en los años 70, que por cierto todavía está por producirse.

Al ampliar el abanico de estudio al tema del lesbianismo se revela un panorama similar, ya que aunque se cuenta con un mayor número de publicaciones, éstas están, mayoritariamente, enmarcadas a finales del siglo xx y principios del siglo xxi. Esta situación no es de extrañar si tenemos en cuenta las reflexiones de Platero; Juliano y Osborne; Trujillo; Moreno; y Hernández que se exponen a continuación.

Platero (2009c: s/p) afirma que en el Estado español el lesbianismo carece de espacio en la investigación. Juliano y Osborne (2008) exponen las causas por las que ha sido excluido de los discursos sociales sistemáticamente, argumentando que “a las mujeres no se les reconoce el derecho a elegir opciones sexuales autónomas, por consiguiente se elude hablar de ellas: al no reconocerlas, no es necesario discutir las”. (Juliano y Osborne, 2008: 15).

En la misma línea, Trujillo (2008) señala los importantes vacíos existentes en la investigación sobre el movimiento lesbiano en el Estado español. Esta autora señala la invisibilidad de las lesbianas en los estudios sobre el movimiento feminista, donde son escasas las alusiones y el reconocimiento de las aportaciones de las lesbianas; o el movimiento LGTB, donde “bajo el epígrafe ‘gay’, quedan subsumidos otros colectivos como las lesbianas y las y los transexuales” (Trujillo, 2008: 31). Además, la autora expone que a pesar de que el lesbianismo generó muchas controversias, conflictos y debates entre lesbianas y feministas y entre lesbianas y gays, no se conservan muchos materiales,

tanto colectivos como personales, ya que fueron destruidos por ser considerados de poca importancia o incluso vergonzantes.

Ahondando en esta cuestión, Moreno (2010) destaca la permisividad de las feministas lesbianas ante la priorización en la agenda política de otras reivindicaciones:

Las lesbianas feministas permitimos durante décadas que nuestras demandas específicas se relegasen al último guión de los programas políticos colectivos, para unificarnos y multiplicar las fuerzas por los derechos de todas las mujeres. Pero este hecho conllevaba la más peligrosa de las marginaciones: la invisibilización incluso dentro de los propios márgenes. (Moreno, 2010: 48)

Por último, en línea con estas autoras, Hernández señala que “las lesbianas seguimos siendo poco visibles en la prensa lgtb; básicamente porque de lgtb sólo existe la g realmente” (2004: 11). No hay más que observar como diversas publicaciones dirigidas al público lésbico han sido efímera, de escasa tirada y repercusión, y en las publicaciones existentes apenas se hace referencia a temas de interés para las lesbianas y sus representaciones brillan por su ausencia.

Platero (2005) va más allá fijando el foco de atención sobre la invisibilidad de las lesbianas en las políticas públicas y en las manifestaciones culturales, y apunta como una posible causa el constructo *mujer*.

La invisibilidad lésbica sigue siendo el mayor de los problemas a los que nos enfrentamos, a menudo motivada por la exclusión de todo aquello que ha sido definido como de “mujer”, y pienso en las políticas de igualdad de género al uso, manifestaciones culturales, acciones públicas. Y una doble ausencia en el conjunto del movimiento LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), que sigue siendo mayoritariamente masculino. (Platero, 2005: 9)

Lo que resulta más llamativo y, bajo mi punto de vista, más urgente de abordar es que dentro de los grupos feministas y LGTB sigue existiendo un intento de postergación de nuestra agenda política y de visibilidad en pro de otros intereses, argumento que resulta familiar por antiguo, repetido históricamente y por no entender de color político. A continuación se profundizará en las causas de esta invisibilidad.

2.2. *Invisible* no es un superpoder

La heterosexualidad se convierte en la sexualidad normativa y de obligado cumplimiento gracias, entre otras cuestiones, a la “presunción universal de la heterosexualidad”, un mecanismo ideológico por el que todas las personas somos heterosexuales hasta que se demuestre lo contrario. (Villar, 2008: 63)

En línea con el argumento expuesto en el apartado anterior por Juliano y Osborne (2008), Norandi (2008) expone que “la estrategia más utilizada por el orden patriarcal para intentar controlar y erradicar el deseo lesbiano ha sido la negación de su existencia y, por lo tanto, de su visibilidad” (Norandi, 2008: 281). Este empeño por negar, invisibilizar e intentar eliminar el deseo lesbiano, podría invitarnos a contemplar la otra cara de la moneda, es decir, a pensar que *lo personal es político*⁴, y a (re)apropiarnos de nuestro deseo para transformarlo en potencia política. En esta línea, Burgos y Hernández (2009) hacen hincapié en la importancia política del deseo lesbiano como potencia feminista, en consonancia, también, con Rich (2001) quien apostando por la visibilidad planteó el lesbianismo como opción política para hacer frente a la *heterosexualidad obligatoria* (ver el epígrafe de Villar de este apartado).

Ahondando en la cuestión de la invisibilidad, es importante poner de relieve como el heterosexismo genera gran influencia en cuanto a la expansión de la invisibilidad lésbica en diferentes ámbitos. Mira (2010) ilustra esta cuestión de manera plástica en la siguiente cita:

Esta invisibilidad en la historia (una invisibilidad que, cabe insistir, sólo depende de los términos en que hablamos de deseo) se traduce en una invisibilidad en literatura y posteriormente en las creaciones de arte popular, incluyendo el cine y la televisión. Esto no significa que no existan corrientes homoeróticas en las relaciones entre mujeres en los textos, todo lo contrario, simplemente que el heterosexismo se resiste a calificarlas de lésbicas excepto en condiciones muy específicas y especialmente cuando tal etiqueta resta poder a las implicadas y tiñe de negatividad la representación. (Mira, 2010: 7)

Además del heterosexismo, la misoginia también cuenta con un papel protagonista en cuanto a la negación de las relaciones lésbicas y por ende a su invisibilidad. Según Borrillo (2001) ésta es el síntoma de “una actitud mucho más despreciativa, reflejo de una misoginia que, al hacer de la sexualidad femenina reflejo del deseo masculino, hace impensables las relaciones eróticas-afectivas entre mujeres” (Borrillo, 2001: 30).

⁴ Lema de los años setenta inspirado el discurso de Kate Millet, autora de *Sexual Politics* (1970).

Las consecuencias de la invisibilidad son más profundas y dolorosas de lo que puede parecer. En el espacio público, la invisibilidad suele entenderse como una renuncia a la exposición de la vida privada pero, tal y como explica Rich (2001), tiene unas implicaciones que van más allá:

Una lesbiana que no se manifiesta como tal en su lugar de trabajo a causa de los prejuicios heterosexistas, no se ve obligada únicamente a negar la verdad de sus relaciones externas o su vida privada. Su puesto de trabajo depende de que finja ser no simplemente heterosexual, sino una mujer heterosexual respecto al atuendo y al papel femenino y diferente que se exige a las “auténticas” mujeres. (Rich, 2001: 57)

Como se desprende de las palabras de Rich, no sólo se nos exige negar nuestra sexualidad, sino que también se nos niega toda posibilidad de expresión de nuestra pluma⁵. Esto no es baladí ya que, en mi opinión, se desconocen deliberadamente los costes de estas presiones, ejercidas en el ámbito laboral, sobre la salud mental y física de las lesbianas y especialmente de las lesbianas masculinas. Debería prestarse más atención a este asunto: lo que se pone en cuestión es el estatus de ciudadanía, pasando a ser consideradas de segunda clase.

Combatir la lesbofobia, la plumofobia y la transfobia, es una ardua tarea. El deseo lesbiano y la resignificación de la masculinidad tradicional pueden ser herramientas útiles para hacerles frente. Estas fobias tan presentes ahora como en el pasado cuentan con un inmenso peso histórico, como se observará a continuación.

2.3. El pánico a la pluma lesbiana

Resulta interesante repasar, brevemente, algunos ejemplos históricos reveladores del rechazo y el temor hacia la masculinidad femenina. Halberstam (2008) nos ayuda a comprender y situar el por qué de esta hostilidad, al hablar de que “la construcción de ‘las masculinidades heroicas’ se han basado en la marginación de las ‘masculinidades alternativas’” (2008: 23).

Durante la Primera Guerra Mundial numerosas mujeres pasaron a hacerse cargo de asuntos políticos y económicos, ya que los gobiernos ordenaron a los hombres que dejaran sus

⁵ Se ha escogido la definición de pluma de Mira (2004) quien explica que es el “modelo de expresión cuyos significantes (que pueden incluir el travestismo) se asocian con lo femenino en los hombres (y lo masculino en las mujeres)” (Mira, 2004: 151).

trabajos para ir a combatir. Ello supuso incorporarse al trabajo en las fábricas para continuar con la producción de todo tipo de bienes (incluso armas), proporcionar una educación a sus hijas e hijos, organizar las clínicas y hospitales, trabajar como enfermeras, conducir ambulancias y transportes públicos, ocupar cargos en la administración y en los bancos, etc., todas ellas ocupaciones que hasta entonces les habían estado vedadas. Estos cambios estuvieron impregnados de transformaciones tanto a nivel corporal como de indumentaria que se percibieron como masculinizantes, por lo que se desplegó una campaña para conseguir la vuelta de las mujeres a los roles tradicionales. Esta intención aunque consiguió restablecer el orden heterosexista no impidió el desarrollo de significativos cambios sociales.

Osborne y Rosón (2013) explican como desde finales del siglo XIX, y especialmente en el periodo de entreguerras, se desarrollaron modelos de identidad que se relacionaron con la representación de la masculinidad femenina, alejados del ideal tradicional de esposa perfecta y madre. En este sentido, Sentamans (2007) hace referencia al temor a la masculinización de las mujeres, ya desde los años 20-30. Este miedo se refleja en las revistas de moda de la época, donde se comentaba la llegada de la moda deportiva, cuyas características eran consideradas masculinas (indumentaria cómoda, falda pantalón, pantalones, bolsillos, etc.), y las influencias extranjeras en las mujeres que vestían de traje. Como ejemplo anecdótico, aunque no baladí, del miedo a la masculinización de las mujeres, se encuentra la prohibición de la participación de las mujeres en el atletismo promulgada por Pilar Primo de Rivera, la cual no se revocó hasta los años sesenta (Platero, 2009).

Sobre el pánico lésbico y el pánico a la masculinidad femenina reflexiona Aliaga (2004) en relación al fenómeno de la *Garçonne*: “el pánico lésbico, es decir, el miedo a que la heterosexual pueda convertirse en lesbiana, es una de las razones que sustenta la desmedida reacción negativa que el fenómeno de la *Garçonne* produjo en distintos países” (2004: 18).

La aparición de la *new woman*, tal como explica Sohn (2000), huía de los convencionalismos en busca de su identidad y su autonomía. Después de la Primera Guerra Mundial, en Inglaterra, la imagen de la joven liberada se encarna en *la flapper*, quien frecuenta los *dancings* y viste faldas cortas. Esta autora atribuye al novelista y dramaturgo francés Victor Margueritte el mérito de haber sabido cristalizar estas preocupaciones en un arquetipo novelesco, pero vivo: la *Garçonne*.

La *Garçonne*, que quiere conquistar su independencia económica haciendo “carrera” y lleva la libertad sexual y moral al extremo de la bisexualidad antes de fundar con su “compañero” una unión estable e

igualitaria. Su comportamiento masculino —“piensa y actúa como un hombre”—, las cualidades viriles que despliega —talento, lógica—, el dominio del dinero, a ejemplo de los hombres, la conciencia de su irreducible individualidad —“sólo me pertenezco a mí misma”— se encarnan en un atributo físico simbólico: el pelo corto. En estas condiciones, la mujer emancipada ya no es “mujer”, sino *garçonne*. (Sohn, 2000: 129)

Realizando un salto temporal, esta última cita invita irremediabilmente a establecer una paralelismo con las reflexiones de Wittig (2006) entorno a su afirmación “las lesbianas no somos mujeres” (2006: 57). La autora desafió al feminismo tradicional, al poner en práctica una desnaturalización radical de las categorías sexuales:

[S]ería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque “la mujer” no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y no en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres. (Wittig, 2006: 57)

Retornando al tema que plantea Sohn (2000), la *Garçonne* contó con un importante papel en cuanto a “captar, en un momento privilegiado, la opinión de los portavoces oficiales que defienden por entonces, en forma mayoritaria, una imagen femenina tradicional: la de la mujer en el hogar” (2000: 129).

En el Estado español, personalidades de diversos sectores no pertenecientes a la misma corriente política, se manifestaron profusamente en contra de la *Garçonne* y de la “masculinización de las mujeres”, en defensa del mantenimiento del sistema sexo-género.

Resulta interesante aquí exponer la definición formulada por Rubin que acuñó en 1975 el concepto sistema sexo-género. La autora explica que se trata de “un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas” (Rubin, 1986: 97). Como se observa, esta definición pone de relieve la construcción social de los roles sociales (masculino-femenino) y lo diferencia del aspecto anatómico-biológico del sexo.

Retomando el asunto de la lucha contra la masculinización de las mujeres, a continuación se muestra un ejemplo muy revelador de la defensa del sistema sexo-género y de naturalización de los roles sociales. Federica Montseny, en 1926, alertada por la influencia que comenzaban a ejercer las *garçonnes* y la posible “desfeminización” de las mujeres, escribía el siguiente texto en la *Revista Blanca*:

Masculinizarse no es ni puede ser elevarse, libertarse ni dignificarse.

Debemos tener de nosotras un concepto más superior y más altivo. Y en nosotras ha de haber una aspiración más alta que esa menguada aspiración a emular e imitar al otro sexo. (...) Y es necesario combatir en sus raíces esa desdichada desfeminización que, de extenderse, nos hará caer en el mortal abismo del ridículo y es un ultraje contra la estética y contra la Naturaleza. (Montseny, en Tavera, 2007: 24)

En las palabras de Montseny, pues, domina la idea de que la masculinidad en las mujeres es impostura, antinatural y antiestética, pura imitación de los hombres. Se percibe aquí que para la autora es inimaginable pensar que pueda existir una masculinidad más allá de la tradicional, asociada a los hombres como si fuera propiedad de éstos, imposibilitando nuevas expresiones y representaciones de masculinidad. Lo que duele aquí es que es un discurso de plena vigencia en nuestra sociedad, no siendo garantía de otro discurso un posicionamiento político de izquierdas.

Prosigue Montseny:

Debemos aspirar a la libertad absoluta, a la igualdad absoluta, al absoluto derecho. Debemos aspirar a ellos como mujeres y como seres humanos. Y la libertad, la igualdad y el derecho no están en los pantalones ni en las cabezas peladas.

La mujer del mañana no será una Mónica Lhorbier ni la Môme Moineau proclamada prototipo de la mujer moderna⁶. La mujer del porvenir no será ni una machona [*sic*], ni una *niña pera*. La mujer del porvenir no será un entecillo andrógino, con la cabeza ayuna de ideas y de pelo, el cabello aplastado sobre las sienes a fuerza de cosmético, Smoking [*sic*] impecable, cigarrillo en boca y bastoncillo en ristre. (Montseny, en Tavera, 2007: 24)

A pesar de que Montseny era una defensora de la igualdad de derechos para las mujeres, no deja de ser una “abeja reina” del sistema sexo-género, defendiendo el binarismo y castigando duramente la masculinidad en las mujeres asociándola con despolitización, fealdad e impostura. La autora promulga, paradójicamente, la libertad de las mujeres a la vez que reivindica un encorsetamiento en la feminidad, una ausencia de libertad de la libre expresión de las sexualidades y de los discursos corporales. De hecho en estos fragmentos leemos claramente ideas plumófobas, lesbófobas y tránsfobas. El párrafo anterior y el siguiente, sin duda, nos recuerdan a la asociación de las lesbianas con seres infantiles y patológicos, que gracias a la ayuda de la psiquiatría tuvo lugar en la época franquista:

⁶ Mónica Lerbier y no Mónica Lhorbier era la protagonista de *La garçonne* (Víctor Margueritte, 1922).

Las mujeres que deseaban y se enamoraban de otras mujeres vivieron en la más absoluta represión de su sexualidad, que las condenaba al silencio y clandestinidad. Los únicos espacios de referencia eran aquellos que patologizaban, señalaban y etiquetaban a las mujeres que rompían las normas como malas, pecadoras, borrachas o patológicas. (Platero, 2009: 3)

En el siguiente fragmento se recoge la supuesta implicación de la masculinidad femenina con el desequilibrio:

Este horroroso tipo que la moda -intranscendencia aparente, pero que marca las características de las épocas- ha creado para detener el avance de las reivindicaciones femeninas, es muestra de un lamentable desequilibrio -manifestado en no pocas mujeres y que amenaza extenderse a todo el sexo- propio de la época de transición en que vivimos y que desaparecerá tan pronto las ideas se encaucen y logre iniciarse la verdadera ruta del sexo, colectiva e individualmente considerada.. (Montseny, en Tavera, 2007: 25)

Montseny reacciona frente a la masculinidad femenina asociándola a desequilibrio, enfermedad y horror, ideas que, como se puede observar a lo largo del marco teórico, se vienen repitiendo a lo largo de la historia. Se pueda intuir aquí el miedo tan extendido a que las mujeres heterosexuales se “conviertan” en lesbianas, pudiendo alejarse, pues, del papel “natural” de la reproducción.

Una mujer-mujer, no mujer-hombre ni mujer-hembra. Una mujer-mujer, no criatura sin personalidad ni sexo. Una mujer orgullosa y segura de sí misma, con plena conciencia de que en ella están los destinos y el porvenir de la raza humana. Una mujer creadora de hombres y no imitadora; una mujer que sepa representar al sexo y a la especie; que posea una individualidad fuerte y propia, una gran fuerza moral, hija del concepto seguro y tranquilo que de sí misma tenga y de la confianza que su capacidad, su serenidad, su dignidad inspiren individual y colectivamente. (Montseny, en Tavera, 2007: 25)

Como alternativa al desequilibrio y la amenaza para la sociedad que supone, según Montseny, la masculinidad femenina, propone un ideal de mujer “empoderada”, es decir, con personalidad, orgullosa y segura, aunque con el deber de ser la garante y guardadora de la especie humana. Como se desprende, la obligación social de ser madres, además, va acompañada de la responsabilidad del cambio que ha de producirse de los hombres, por lo que se desprende que son ellas también las responsables de que los hombres actúen o no correctamente, ya que de ellas depende la educación.

Una mujer que en su equilibrio, en su salud, madre de la belleza moral y

física, en su inteligencia, en su voluntad, en su vida, residan todos los equilibrios, toda la salud y belleza, todas las inteligencias, todas las voluntades, todas las vidas de la especie. Una mujer que viva su vida de mujer, de amante y de madre con plena seguridad y con plena conciencia; que sepa ser *ella* siempre, con sello inconfundible, con vigorosa vida individual y libre, pletórica de energías morales, de armonía física.

En ella, en esta mujer nueva, desconocida aún o sólo esbozada, reside el mañana. De ella, de su vida generosa y ubérrima, rica y sana, saldrán los hombres del porvenir: saldrán los hombres como dioses que substituirán a los hombres como bestias del pasado y del presente. (Montseny, en Tavera, 2007: 25)

Como se ha ido exponiendo, el discurso de Montseny es paradójico. Por un lado defiende para las mujeres derechos y actitudes tradicionalmente asociadas a los hombres como la inteligencia, la fuerza moral, la ocupación de espacio público, la serenidad, la voluntad, etc. y, por otro lado, defiende a ultranza los roles tradicionalmente de más peso para las mujeres, asociándolos con un discurso biologicista, como es la maternidad y la feminidad, relacionándolos con la salud mental y física. Se desvela aquí que el lesbianismo y la masculinidad femenina son entendidas como contra-natura, estableciéndose así cierto paralelismo con el discurso nacional-católico.

Lo lamentable es que a pesar de que han pasado ochenta y siete años, es un discurso de plena vigencia. En la actualidad se espera de las mujeres que sean “súper-mujeres”, heterosexuales, femeninas, entregadas a la maternidad, trabajadoras, etc. Las lesbianas, y más las lesbianas masculinas, seguimos estando en el punto de mira de la sociedad heteronormativa considerándonos feas, inapropiadas y amenazantes para el sistema sexo-género.

Otro ejemplo de pánico lésbico lo expone Sentamans (2012), quien explica que en la época de la II República se produce un fenómeno de “violencia simbólica o invisible en formato periodístico (...) que recondujo mediáticamente (y por lo tanto a ojos de la sociedad) la transgresión simbólica de la mujer masculina hacia la feminidad más estereotipada y rancia” (Sentamans, 2012: 243). En la época se desarrollaron las estrategias para prevenir el *marimachismo* deportivo. Así, por ejemplo, el CFE (Club Femení d’Esports) se planteó como objetivos “modernizar a las jóvenes catalanas con criterio femenino y no feminista”, “sin entrar en la exaltación excesiva del esfuerzo muscular y de la técnica del campeonato, que podría llevar al marimachismo deportivo” (García, en Sentamans, 2012: 242).

Otro ejemplo de pánico lésbico se encuentra en el texto del Premio Nobel de Medicina, Santiago Ramón y Cajal, en el cual expresa la amenaza de que “el ángel del hogar se

convierta en ese antipático virago”:

Si no hubiera solteronas inteligentes e incansables y viudas desamparadas osaría decir que al reclamar la mujer los privilegios políticos del hombre y el ejercicio de toda clase de oficios mecánicos, reclama, sin pensarlo, el derecho a la fealdad y a la vejez prematura [...] Mucho me temo que en lo futuro el ángel del hogar se convierta en antipático virago, y que el amor, supremo deleite de la vida, se transforme en onerosa carga impuesta por el Estado para fabricar a destajo obreros y soldados [...]. (Ramón y Cajal, 1932: 160-166, 169-170, 174-175)

En el texto se puede observar como se utilizan expresiones como virago para demonizar la idea de una mujer fuerte e independiente. Tal y como explica Aliaga (2004) esta es una de las respuestas del poder normativo al hecho de que las mujeres se alejen del rol que el machismo les ha otorgado.

Las ideas que se han ido exponiendo a lo largo de este apartado, en torno a la asociación de la masculinidad femenina con la fealdad, la impostura, lo no deseable, etc. vienen reforzadas en los análisis de las teóricas Halberstam y Platero.

Ahondando en la cuestión, Halberstam (2008) explica que la masculinidad femenina tradicionalmente ha sido asociada con un espacio de fealdad que la identifica como indeseable, incluso puede ser percibida como una amenaza, pues supone la desestabilización de las categorías sexuales heteronormativas. Y según Platero (2009) la masculinidad en las biomujeres⁷ es percibida como impostura. Impostura de clase, de edad, de género, de sexualidad, de competencia, en definitiva, de la norma. “Esta mirada que nos percibe como inadecuados, que nos nombra como camioneras, chichazos o tiarronas, sitúa en una asociación necesaria masculinidad con patología, hipersexualidad depredadora y con un espacio público percibido como intrusivo” (Platero, 2009: 407).

Osborne y Rosón (2013), en el dossier de prensa confeccionado para la exposición *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980)*⁸, recogen una cita literal de Manuel Abril, muy ilustrativa del pensamiento de la época a este respecto, extraída de la revista *Blanco y Negro*, editada en 1929:

⁷ Platero (2009: 405) con el término biomujeres hace referencia a “sujetos que, en esta sociedad, son percibidos y reconocidos como mujeres”.

⁸ El título de la exposición coincide con el de la obra editada por Raquel Osborne (2012).

¡Dónde vamos a parar!... ¡Señor, señor! El alarmista se alarma: El mundo se desquicia... La mujer viaja sola: fuma tabaco, como el hombre; más que el hombre; se calza pantalones; vuela por los aires; bate récords de natación, como un verdadero marimacho... Ya la mujer no es mujer... ¿Dónde vamos a parar? ¿Pero qué es esto? (Osborne y Rosón, 2013: 7)

De esta manera Abril recogía algunos de los rasgos característicos de las “nuevas mujeres” o “mujeres modernas”, y ponía de relieve el miedo generalizado a que las mujeres heterosexuales se “convirtieran” en lesbianas y abandonaran la feminidad, de manera que la masculinidad tradicional y sus privilegios correrían el riesgo de tambalearse, algo el orden heteronormativo no se puede permitir.

Estas posturas se acentuaron en demasía durante el franquismo, que inspirado en los ideales del Movimiento Nacional y del nacional-catolicismo, desarrolló políticas para “rescatar así a la mujer del taller y de la fábrica y devolverla al hogar” (Pineda, 2008: 31), orientándola, de este modo, al rol tradicional relacionado fundamentalmente con la maternidad y satisfacción de los deseos de los hombres.

Teniendo en cuenta el modelo de mujer del franquismo, Platero (2009), parafraseando a Halberstam (2008), explica que las mujeres masculinas que además sentían deseos por otras mujeres constituían una combinación explosiva para el sistema sexo-género nacional. Se vuelve a poner de relieve el pánico lésbico, ya que se consideraba que el lesbianismo se podía extender a las mujeres casadas.

La masculinidad de las mujeres, entendida como la apropiación de saberes, lugares y formas destinadas a los varones, estaba excluida de los modelos de mujeres santas y reinas que diseñó el franquismo. Aquellas mujeres que rompían las normas y tenían deseo por otras mujeres se patologizaban y se etiquetaban como malas, pecadoras, borrachas y patológicas. En este texto, Platero (2009) expone el caso de María Helena N.G.⁹ que fue detenida por “su actividad travesti, su ‘actitud sospechosa’ y su ‘irresistible inclinación’” (2009: 5). Se trata de un caso claro de castigo de la masculinidad femenina, percibida como un peligro para sí misma y para las demás mujeres, como se explicaba anteriormente. A modo ilustrativo se recoge aquí el siguiente fragmento del relato:

Odia no solamente las faldas, sino toda prenda interior femenina y en cambio ama las masculinas. Su gran placer es usar calzoncillo y calcetines.

⁹ Expediente número 296 de 30 de marzo de 1968.

Detesta los zapatos de tacón y a la primera vez que se presenta lo hace con unos zapatos de los que se usan para baloncesto. (Platero, 2009: 5)

Como se ha podido observar en este apartado el deporte practicado por mujeres constituye para el imaginario colectivo una importante amenaza para el sistema heteronormativo. Es una cuestión que, en mi opinión, merece más atención investigadora, pues si se atiende a la sección de deportes de los telediarios y de la prensa, se puede comprobar que se produce una invisibilidad deliberada de mujeres deportistas. Además se producen grandes agravios comparativos y discriminaciones, en cuanto a oportunidades de practicar deporte a nivel profesional entre mujeres y hombres, encontrando éstas grandes dificultades para poder hacerlo. Asimismo resulta muy llamativo que cuando lo consiguen también realizan (obligadas o no) un esfuerzo ingente por reforzar su feminidad, mostrando maquillaje, uñas largas, ropa de color rosa, etc. intentando camuflar rasgos que puedan hacer pensar en la masculinidad femenina, como se recoge en la cita anterior.

Tras la lectura de los textos expuestos en este apartado, resulta interesante traer a colación la propuesta de Stolcke (2004), que plantea como imprescindible desprenderse de cualquier supuesto esencialista: propone desnaturalizar las desigualdades socio-sexuales y políticas. La autora, en consonancia con Butler, propone que el sexo, el género y la sexualidad se contemplen como “fenómenos contestables y dinámicos” y sean rescatados de la heteronormatividad (Stolcke, 2004: 100). La autora pone de relieve que Butler no contempla los contextos socio-políticos que impiden que la mayoría de las personas se enfrenten a la norma heterosexual y puedan desarrollar sus deseos sexuales con libertad.

2.4. Contra las cuerdas. Opresiones a los cuerpos lesbianos

Les formes de comprensió de les des/identitats lesbianes són molt variades, i van des de l'essencialisme identitari fins a la deconstrucció de la mateixa categoria, passant pels posicionaments polítics tàctics; amb perspectives on la reducció de la categoria a una dimensió purament sexual és, en sí mateixa, problemàtica. És necessària una perspectiva interseccional que interconnecti les diferents dimensions i categories que conformen la vida social amb el teló de fons de les actuals formes de producció i subjectivació capitalista enrocades en la producció de la diferència i producció del jo (Montenegro, Pujol y García, 2011: 161)

A lo largo de la historia, la lesbofobia, la plumofobia y la transfobia han recaído sobre las mujeres, fueran lesbianas o no. Como explica Borrillo (en Platero, 2004), “la lesbofobia es la expresión de rechazo, odio o temor de las personas o grupos que son identificados o que se perciben como si fueran lesbianas, o a quienes se asocia, real o imaginariamente, con ellas”.

Hoy en día *lesbiana* sigue siendo un insulto que se utiliza para desprestigiar, ya que como explica Platero (2004) “el sexismo y la lesbofobia tienen en común considerar a las lesbianas como ciudadanas de segunda clase”. La masculinidad femenina unida al deseo lesbiano recibe el rechazo y el castigo derivado de la plumofobia y la transfobia, tanto desde el conjunto de la sociedad heteronormativa como desde parte del propio colectivo LGTB y desde ciertos sectores del movimiento feminista. Aunque, afortunadamente, la masculinidad femenina es indeseable para los varones y la heterosexualidad, también es “terriblemente sexy” dentro de las culturas lésbicas, trans y BDSM (Platero, 2009b: 407).

En torno al tema de la pluma existen divergencias: por un lado se reivindica el potencial subversivo de la pluma y por otro se plantean sus limitaciones. Coll-Planas (2009) recoge voces representativas de este debate, aunque es la pluma gay, la estética *camp*, la protagonista. En este texto llama la atención la ausencia de la masculinidad femenina, la pluma lesbiana.

Ya en los años 80 activistas del Col·lectiu de Lesbianes de València del MAG-PV, abordaron este debate. Desde mi punto de vista es muy enriquecedor recuperar textos como este, realizados en la inmediatez del activismo, ya que en ocasiones los plantamientos teóricos distan un tanto de la experiencia de las activistas. Por ello recojo esta definición muy ilustrativa de lo que consideraron como la pluma lesbiana:

La pluma en una mujer es la similitud en su aspecto exterior con el hombre, los gestos, la manera de fumar o de andar, el pelo corto, los zapatos planos, el vestir, la forma de hablar o cualquier detalle o conjunto de detalles que puedan recordar a la figura masculina. (...) Muchas veces la pluma permite identificar a una lesbiana, es una de las actitudes que sirven para reconocerse. Esta apariencia masculina incluye una gran variedad de gamas, desde la mujer chavalín, un adolescente gracioso y encantador hasta que puede ser confundida fácilmente con un hombre. Hay plumas más evidentes que otras, hay plumas en plan deportivo, en plan gestual, en plan camioneril, en plan ejecutivo, en plan seductor, tantas como diferentes aspectos tienen los tíos, el intelectual, el obrero, el camionero, el muchacho tímido, etc. (Col·lectiu de Lesbianes de València del MAG-PV, s.f.: 8-9)

Estas activistas inician una interesante reflexión sobre la pluma lesbiana y su relación con el machismo y el odio a los hombres. Sin embargo, el conjunto del artículo destila posturas transfobas, entendiendo transfobia en la línea de Coll-Planas (2009):

En el caso de lesbianas y gays, lo que se castiga es la masculinidad en las lesbianas y la feminidad en los gays. Así, las lesbianas y gays con pluma son los más expuestos tanto a la trans/homofobia que proviene del exterior como del interior de su grupo social. (...) En la actualidad la homosexualidad se

construye por parte de la ciencia y del propio activismo en oposición a la inversión de género. En base a esta consideración podemos entender el alcance político de los actos de segregación tanto de lesbianas y gays con pluma como de las personas trans. (...) En definitiva, la segregación endogrupal tiene la función de rechazar aquellos sujetos que alimentan la asociación entre homosexualidad e inversión de género y, en último término, de proteger las fronteras del género normativo. (Coll-Planas, 2009: 154)

En relación a las resistencias y amenazas que la pluma, en tanto que masculinidad femenina, plantea para el feminismo y la imagen de las feministas, Platero (2009b) cuestiona y problematiza lo siguiente:

¿Quién constituye la imagen más adecuada del feminismo? ¿Quién constituye la imagen más respetable del lesbianismo o la transexualidad? Tras este tipo de afirmaciones se esconden los miedos de un movimiento feminista y lesbiano acomplejado y conservador, más preocupado por no incomodar y no presentar una imagen 'hostil' a la sociedad heteronormativa, que por reconocer la diversidad de posiciones generizadas, sexuadas y de deseo que se articulan en su seno. (Platero, 2009b: 409)

La transfobia es el centro de un debate abierto en el movimiento feminista. En las Jornadas Feministas Estatales de 2009 se pusieron de manifiesto las tensiones entre feminismo, masculinidad femenina y transgenerismo. Este encuentro se abrió al movimiento *trans*, teniendo lugar diversas ponencias que abordaron asuntos como el transfeminismo, la despatologización y la autonomía del cuerpo, entre otros. Es sabido que históricamente la masculinidad femenina, tal y como explica en el marco teórico Halbertam (2008), ha sido despreciada tanto desde la heterosexualidad como desde el feminismo. Además, son conocidas también las tensiones entre feministas y activistas *trans* ya que las primeras entendían (o entienden) que desde el movimiento *trans* se refuerza el binomio hombre-mujer y por lo tanto el sistema contra el que se lucha. En las Jornadas tuve la oportunidad de presenciar diversas escenas (propias algunas de un sainete), muy reveladoras de éstas y otras tensiones. Por ejemplo, cuando algunas feministas heterosexuales aludieron de forma despectiva a la pluma de algunas lesbianas feministas y cuestionaron sus demandas de más espacio en las Jornadas, argumentando que había "temas de más urgencia"; o cuando, en una ponencia en que intervino MEDEAK, se cuestionó la legitimidad de su presencia por parte de no pocas asistentes; lo mismo ocurrió con activistas *trans* masculinos. En diversos colectivos feministas se han producido conflictos que han derivado en escisiones. Tras estas Jornadas, en la Casa de la Dona de València, como en otras organizaciones feministas del Estado español, se generó un debate interno sobre si personas *trans* podían o no entrar en

el local (espacio no mixto). Esto tuvo como consecuencia fuertes enfrentamientos que derivaron en que grupos *queer* abandonaran la organización. Sin duda el posicionamiento no cómplice con la heteronormatividad por parte del movimiento feminista y de los colectivos LGTB es un asunto pendiente.

La visibilidad de cuerpos y sexualidades no normativas genera conflicto puesto que pone de relieve la trans/homofobia y la misoginia. En este sentido, Halberstam (2008) explica que, a diferencia de la feminidad de los hombres, que cumple una especie de función ritual en las culturas de los homosexuales varones, la masculinidad de las mujeres en general es percibida por las culturas normativas heteros y gays como un signo patológico de identificación equivocada, como una inadaptación, como una aspiración a ser y tener un poder que está siempre fuera de su alcance. En un contexto lesbiano, la masculinidad femenina ha sido interpretada como un lugar donde el patriarcado interviene en la mente de la mujer y reproduce la misoginia dentro de ella.

En este sentido, Platero (2004, s/p) afirma que “ser lesbiana es infinitamente peor que ser gay” y nos invita a preguntarnos en cuántas ocasiones hemos oído interpelaciones a nuestra obligación de ser más femeninas o más glamurosas. Sin duda muchas responderíamos que desde la infancia y que continúa y continuará esta presión a lo largo de nuestra vida mientras no nos ajustemos a los cánones heteronormativos, ya que como refiere Platero (2004, s/p) “la masculinidad en cuerpos de biomujeres se sitúa en espacios de lo no admisible.”

Ahondando en esta cuestión, Halberstam (2008) explica como esta presión se ejerce sobre la masculinidad femenina ya desde la infancia:

La sociedad les dice a las chicas de muchas formas que deben aceptar y adoptar la feminidad, dejando los deportes y las conductas activas en general. [...] Las chicas adolescentes, según esta lógica, deben gestionar sus cuerpos con el fin de optimizar su apariencia, atraer a los chicos, evitar la violación y el sexo, y mostrar los niveles de feminidad apropiados. [...] Ser un chicozo, entre las niñas, se tolera hasta que ello amenaza con interferir en el surgimiento de la feminidad adolescente. En ese momento, toda atracción por la libertad y todas las actividades masculinas de la preadolescencia deben cortarse de raíz. [...] Fomentar la feminidad en las chicas cuando son pequeñas tiene el lamentable efecto de sexualizarlas e incluso de inducir un estilo seductor en chicas preadolescentes. La popularidad del chicozo es un indicador de que muchos padres prefieren fomentar ciertos niveles de masculinidad en sus hijas a padecer las consecuencias de lo contrario. (Halbertam, 2008: 295-296)

La interesante obra *Chonguitas: masculinidad de niñas* de tron y flores (2013) parte de la concepción de la infancia como “espacio político, como cuerpo en devenir objeto de las (des)programaciones de género y también como sujeto de derecho” (tron y flores, 2013: 189-190). En ella se cuestiona la idea de masculinidad como espacio exclusivo de los hombres, se problematizan las performances de género y se señalan el estigma, el rechazo y la hostilidad hacia la masculinidad femenina. Asimismo emplaza al feminismo a cuestionarse su complicidad a este respecto:

Necesitamos enfrentarnos a destejer este silencio sobre las masculinidades de mujeres, lesbianas y niñas, un silencio que tramita el castigo social sobre cuerpos rebelados contra el destino del género o, más acertadamente, contra el género como destino. Y los feminismos, que tanto han aportado a desnaturalizar la biología como fundamento de las desigualdades y violencias contra las mujeres, no pueden seguir siendo productores y cómplices de este silencio. (tron y flores, 2013: 183)

Si se parte de la idea de que la pluma cuenta con un carácter transgresor ya que pone en cuestión el sistema sexo-género, y entendiendo violencia de género como aquella que se ejerce basada en la opresión del sistema sexo-género ¿se podría afirmar, entonces, que la plumofobia es violencia de género? Y por tanto, ¿negar y castigar la masculinidad de las niñas es violencia de género?

La homofobia es una opresión sistémica que el movimiento feminista y los colectivos LGTB no podrán combatir hasta que no se combata la plumofobia y la transfobia.

En el fondo, creo que lo de la homofobia a muchas maricas les trae sin cuidado porque dada su situación social, económica y de clase saben que su integridad física, moral y su estatus están mucho mejor protegidos por pertenecer a un estrato privilegiado, que por apelar a la erradicación generalizada de la homofobia. Es más, como no son tan idiotas como parecen cuando les miras a la cara. Son plenamente conscientes, aunque se equivoquen en esta apreciación, de que conseguir una sociedad libre de homofobia es el primer paso para acabar con un montón de privilegios, injusticias y desigualdades a los que no están dispuestos a renunciar porque les va divinamente. (Vidarte, 2007: 163)

Las diferentes formas de opresión contra las sexualidades no normativas: plumofobia, transfobia, lesbofobia, homofobia, heterosexismo, etc., constituyen un entramado complejo de generación de desigualdades. Sus imbricaciones presentan particularidades a las que conviene prestar atención.

[L]a homofobia, como forma de opresión, forma un entramado muy tupido con el resto de formas de opresión, está imbricada con ellas, articulada con

ellas de tal modo que, si tiras de un extremo el nudo se aprieta por el otro, y si aflojas un cabo, tensas otro. (Vidarte, 2007: 169)

Frente a la situación de “hibridación” de desigualdades el planteamiento de interseccionalidad toma protagonismo. Crenshaw (en Laurenzi, 2010) desarrolla esta propuesta distinguiendo entre interseccionalidad estructural e interseccionalidad política. La primera es un concepto analítico-descriptivo que muestra la relevancia de la intersección de diversas desigualdades en la experiencia de las personas y la sociedad. Y la segunda considera la combinación de las desigualdades existentes como criterio principal a la hora del diseño de estrategias antidiscriminatorias. Laurenzi (2010) sintetiza esta propuesta y explica que “la interseccionalidad como categoría sociológica y política requiere que se consideren las divisiones entre grupos sociales como fruto del intersecarse de forma desigual y de poder que se estructuran en torno a múltiples ejes.” (2010: 39)

Platero (2008), respecto al lesbianismo, explica que “es difícil aprehender de una vez por todas su significado y es imposible afirmar que existe una identidad homogénea y reconocible” (2008: 22), debido a la diversidad en la interpretación, la construcción y la significación que se le otorga, y a las interseccionalidades como la etnia, la edad, la clase social, la discapacidad, etc. Este planteamiento lleva a la autora a afirmar, acertadamente, que “la lesbiana es una sujeta mestiza que rompe la lógica binaria, una persona incómoda que no existe identitariamente y que sin embargo tiene capacidad para generar formas creativas de resistencia y señalar las exclusiones sociales de las que es objeto” (2008: 24).

A mi juicio, en consonancia con la propuesta de Fuss (1999) las políticas identitarias son interesantes, en tanto que no estáticas, como estrategia, para crear alianzas o coaliciones políticas, de tal manera que nos situemos como mujeres a veces, como bolleras otras, como trans otras, como marica otras, etc. Y, por tanto, teniendo como bases dichas alianzas, el movimiento feminista, el movimiento *trans* y los colectivos LGTB tienen que revisar internamente los mecanismos de producción de violencias de género en sus grupos. Asimismo deben hacer frente común para defender el estatus de ciudadanía para todas las personas y combatir las violencias generadas en el contexto social, que desde la heteronormatividad oprimen la libre expresión y representación de cuerpos y sexualidades, y por ende la felicidad y el bienestar de personas cuya ciudadanía debería dejar de ser de segunda clase.

2.5. (Auto)Representaciones de los cuerpos lesbianos

Las imágenes, al igual que el lenguaje, no son neutrales, sino que están atravesadas

por los diferentes condicionamientos sociales, y es mediante las imágenes como se ejerce la dominación simbólica, es decir, la definición y la imposición de las representaciones hegemónicas y de los estereotipos aceptados. (Aliaga, 2004: 114)

A pesar de que existe diversidad en cuanto a la representación y a la experiencia de la sexualidad lesbiana, el imaginario colectivo de la sociedad heteronormativa parece seguir dominado por dos estereotipos: el de la lesbiana marimacho y el de la lesbiana *ultrafemme*.

El primero corresponde básicamente a un tipo de lesbiana *butch* presentada como marimacho, grotesca, fea, basta, agresiva y antisexy (a ojos heteronormativos). Un ejemplo de este cliché en los medios de comunicación de masas lo encontramos representado en el personaje de Marijo (Josiane Balasko) en la película *Gazon maudit* (1995). Este personaje representaría ese estereotipo “odioso” de lesbiana que viste ropa masculina, lleva el pelo corto, está gorda, fuma, bebe, conduce, pelea, tiene la voz ronca y liga con mujeres claramente femeninas. Este estereotipo está representado fundamentalmente en el cine heteronormativo y es poco usual en el cine LGTB, que suele representar a las *butch* con mayor diversidad y desde una óptica erotizada.

La imagen de la masculinidad femenina se ha demonizado por la sociedad al apartarse del orden heteronormativo, al no cumplir los cánones ni los comportamientos esperados del rol de género. Esta transgresión va acompañada de un rechazo mayor si la mujer masculina es lesbiana (Aliaga, 2004).

Una evolución de este estereotipo de lesbiana *butch* lo encontramos en la historia ambientada en los años 70, dentro de la película *If These Walls Could Talk 2* (2000), donde se narra una relación entre una lesbiana feminista *hippie* y una *butch* transgénero. Aquí la lesbiana *butch* ya se representa sexy y atractiva, si bien sigue generando rechazo social incluso entre las propias lesbianas.

El segundo estereotipo, el más extendido, es el de la lesbiana *ultrafemme*, guapa, con pelo largo, maquillada, delgada, fina, deseable, correcta, disponible sexualmente, de clase media-alta y sin pluma, estereotipo que es representado en la pornografía y la erótica heteronormativa. Montenegro, Pujol y García, (2011) explican el mecanismo por el cual los cánones de belleza establecidos por el mercado influyen directamente en la construcción de los cuerpos: “la cultura popular, más que reflejar los gustos viscútos, genera un entorno hiperreal en el que se ha de producir-se siguiendo las normas de belleza marcadas por las actuales marcas de consumo” (Montenegro; Pujol y García, 2011: 156).

Ejemplos de este tipo de representaciones son comedias dominadas por el mito del amor romántico como *Imagine me & you* (2005), donde se narra el inicio de una relación amorosa entre una lesbiana y una heterosexual recién casada, ambas hiperfemeninas. Otros ejemplos son *Saving face* (2005) y *I can't think straight* (2008).

Además del binomio *butch-femme*, históricamente las lesbianas se han representado y han sido representadas, en diferentes manifestaciones culturales como el cine y la literatura, a través de personajes atormentados, infelices, con relaciones de “amistad” asfixiantes, relaciones de amor frustradas, relaciones de maltrato, con tendencias suicidas, asociadas a la locura, e incluso a los embarazos no deseados. Un ejemplo de ello es la película *The Children's Hour* (1961), donde se muestra la presión que sufren las protagonistas a partir de un rumor de una relación homosexual, y por el cual el personaje de Martha (Shirley MacLaine) acaba suicidándose tras confesar su amor por Karen (Audrey Hepburn). Otro ejemplo cinematográfico de estas representaciones tortuosas es *Gespenster* (2005), así como la novela *The Well of Loneliness* (1928) y el cuento *Te deix, amor, la mar com a penyora* (1975).

Afortunadamente, otras autoras también ofrecen una imagen positiva del lesbianismo, recogiendo un gran abanico de representaciones lésbicas (plumas, etnias, edades, clases sociales) e incluso utilizando el humor. Claude Cahun (1894 – 1955), fotógrafa y escritora, es una de ellas. Luchó contra la discriminación de lesbianas y gays en Francia y experimentó con la representación de la masculinidad, jugando con una identidad fluida, difuminando así la diferencia sexual. Alison Bechdel es otra de las autoras de referencia con su serie de cómics *Dykes to watch out for*; también lo es Isabel Franch (Lola Van Guardia), autora, entre otras, de *Elogio del happy end* (2013); o las películas *Nitrate Kisses* (1992), dirigida por Barbara Hammer, y *Go fish*, dirigida por Rose Troche (1994).

En el cine, en los últimos años, se ha producido una evolución notable de los personajes lesbianos, apareciendo en escena nuevas representaciones, aunque aún dominadas por el modelo heteronormativo occidental, basadas en el mito del amor romántico, la monogamia, la clase social media-alta, la maternidad, etc. Encontramos asociaciones frecuentes entre lesbianismo y maternidad, como por ejemplo los personajes Lindsay y Melanie en *Queer as folk* (2000-2005) -no es baladí que los únicos personajes lésbicos sean representados como una familia homoparental con una hija y un hijo y no como lesbianas solteras polígamas como los personajes gays de la serie-; Ellen DeGeneres y Sharon Stone, que protagonizan el proceso de inseminación artificial en una pareja de lesbianas en *If These Walls Could Talk 2* (2000); o en la reciente *The Kids Are All Right* (2010), una historia tragicómica entre una

pareja de lesbianas con una hija y un hijo y el donante de esperma, dirigida por Lisa Cholodenko. Aparecen asimismo representaciones de lesbianas de clase alta, ejecutivas, con profesiones liberales, etc., siendo *The L Word* un ejemplo paradigmático.

Respecto a las representaciones de las lesbianas en el arte contemporáneo, Norandi (2008) las clasifica siguiendo dos tendencias: el cuerpo aludido y el cuerpo visible. El cuerpo aludido es un recurso para representar el cuerpo femenino a través de elementos naturales como flores, frutos, caracolas, de manera que se evita la exposición a la mirada heteronormativa. Mayayo (en Moreno, 2010: 46) explica que algunas artistas como Nuria Martínez trabajan bajo la perspectiva del cuerpo aludido para compensar la sobrecarga de pornografía que distorsiona la representación de la sexualidad lesbiana. Sin embargo surge la duda de que exista realmente la posibilidad de representar los cuerpos de las mujeres sin que se conviertan, sin poder evitarlo, en espectáculo, ya que el cuerpo de las mujeres está hipersaturado de significados previos patriarcales por lo que indefectiblemente termina siendo objetualizado.

Los cuerpos lesbianos, por tanto, se han representado de manera masiva en la pornografía y la erótica, producida siempre desde el punto de vista masculino, casi siempre heterosexual, y con la finalidad de su propia excitación. (Moreno, 2010: 41)

La estrategia del cuerpo visible, en cambio, se basa en la apuesta por la visibilidad de los cuerpos lesbianos con el objetivo de apropiarse de un espacio simbólico. Según esta óptica, la vía para conseguir la normalización de las relaciones lésbicas en la sociedad pasa por la visibilización de los cuerpos lesbianos en la representación plástica cultural.

Barbara Kruger, en 1989, con su lema *Your body is a battleground* ponía el punto de mira en el cuerpo como espacio político. Actualmente este postulado sigue siendo una referencia, como explica en Ruiz (2008):

Para las mujeres lesbianas, poder conquistar nuestra propia sexualidad, tanto en el ciberespacio como fuera de él, obliga a la búsqueda de estrategias de nuevas utilidades de nuestro propio cuerpo, recolonizándolo hasta conseguir que deje de ser el terreno sobre el cual se erige el patriarcado. Obliga a una incursión con la que dejemos de sentirnos nómadas ya que, esta vez, no debemos alejarnos de lo que es nuestro. (Ruiz, 2008)

En este sentido, a partir de los años 90 surgen en el Estado español producciones culturales realizadas por colectivos y artistas que, inspirándose en la teoría *queer*, investigan sobre la

visibilización de las sexualidades no normativas y la performance de la masculinidad. Algunos ejemplos representativos son LSD (1993 – 1997); Virginia Villaplana, autora de *Escenario Doble, género, DIY y feminismo* (1998 – 2004); Cecilia Barriga, autora del documental “El camino de Moisés (2004); Cabello/Carceller con autorretratos como *Identity Game*; O.R.G.I.A. con su obra “PNB”, o MEDEAK con sus talleres Drag King.

Como se observa las ideas de *lo personal es político* y *el cuerpo es un campo de batalla* no pierden el protagonismo que adquirieron en los años 70. El cuerpo es atravesado y esculpido por los discursos del poder y a la vez es una página donde poder (re)inscribir discursos de (re)apropiación. Santamaría (2008) ilustra esta idea en la siguiente cita:

El cuerpo ocupa y habita un lugar en variados espacios, no sólo en el ámbito privado, o en lo meramente físico/psíquico, sino que también es sujeto y objeto en los espacios sociales, políticos, culturales, científicos, médicos, religiosos, etc. Este cuerpo es una sede de experimentación donde actúan los ámbitos mencionados que regulan tanto las sensaciones y experiencias íntimas e individuales como las públicas y colectivas, mediante leyes, normas, interdictos y etiquetas corporales de interacción del individuo con la sociedad, dictadas e instauradas por las políticas coercitivas del cuerpo. (Santamaría, 2008: 7-8)

En este sentido cabe destacar que la representación de las lesbianas en la televisión, corresponde a la de las mujeres estereotipadas de la cultura dominante. Esto ha supuesto “la práctica desaparición de la lesbiana *butch* a favor de la (atractiva) *femme*” (Pérez, 2011: 144). Este hecho implica una despolitización y una asimilación a la cultura dominante por parte de las lesbianas, tal y como exponen Montenegro, Pujol y García, (2011):

[L]a sexualitat lesbiana està de moda; una moda possible a partir de la suavització de la representació del cos lesbià per tal que pugui accedir a amplis sectors socials. L'estereotip de cos lesbià marcat per trets masculins deixa pas a un cos altament feminitzat, proper –encara que amb variacions– al model de cos femení altament intervingut per productes comercials. Un maquillatge corporal que permet la construcció d'un cos lesbià mediàticament situat en termes ètnics i de classe acceptable per una gran part de l'audiència alhora que suposa també una forta despolitització dels principis que han guiat als moviments lesbians més consolidats i l'aniquilació del model *butch*. (Garrity; Dittmar; Ciasullo en Montenegro; Pujol y García, 2011)

La escasa presencia de la lesbiana *butch* que expone Pérez (2011) se debe a la presencia de una profunda transfobia, tal y como se refleja en la siguiente cita:

[L]a representació, insisteixo, de la lesbiana esborra tota confusió entre orientació sexual i identitat de gènere, permetent així que el manteniment

sense fissures de la correspondència sexe-gènere es converteixi en la moneda de canvi de la visibilitat homosexual. La transfòbia, doncs, s'estableix com l'espai on desplaçar una homofòbia obsoleta des del punt de vista de la correcció política i sortosament de bona part del quòrum social. (Pérez, 2011: 145)

Platero (2005) en la siguiente cita condensa los retos a los que tenemos que enfrentarnos las lesbianas para conseguir *una vida que valga la pena ser vivida* (parfraseo a Amaia Pérez Orozco). Es necesario desencorsetarnos y dar rienda suelta a la diversidad de (auto)representaciones, en ello va nuestra libertad, nuestra salud mental y física y en definitiva nuestra felicidad.

Creo que es hora de que se nos oiga mucho y con muchos discursos distintos sobre qué queremos las lesbianas, qué necesitamos transformar de nuestros entornos próximos para poder vivir mejor. Desde los protocolos médicos y ginecológicos que asumen constantemente nuestra heterosexualidad, hasta la transformación de los modelos sociales que asumen que las mujeres —y por extensión las lesbianas— tenemos que ajustarnos a determinados patrones de conducta, aspecto, etc. Es hora de que se amplíen la cantidad y calidad de imágenes y voces que se divulgan sobre el lesbianismo, desde las mujeres que simplemente tienen sexo con mujeres, hasta quienes reclaman el matrimonio —y si quieren por la iglesia. Es importante dar cabida a la diversidad que formamos, desde los colectivos de lesbianas, de feministas, del movimiento LGTB, desde todo tipo de organizaciones pero también de personas que desde sus acciones cotidianas podamos transformar nuestra realidad. (Platero, 2005 s/p)

El reto interesante que plantea Platero (2008b) es que las nuevas representaciones lésbicas influenciadas por los estudios *queer* y las nuevas imágenes y discursos creados desde el ámbito LGTB signifiquen también nuevas formas de entender las sexualidades no normativas. De esto se trata: como indica Suárez (1997) es importante encontrar un lenguaje nuevo que garantice nuestra supervivencia.

Las mujeres no podemos olvidar que el patriarcado es un sistema de opresión sexual, que se asienta sobre los principios de la misoginia y el heterosexismo. No tenemos por qué deber lealtades a una cultura que ha esclavizado nuestros cuerpos y colonizado nuestras mentes; como mujeres y como lesbianas podemos/debemos ser “desleales a la civilización”. Nuestra supervivencia individual y como grupo depende de que aprendamos esa forma de deslealtad hacia el patriarcado que es ver con nuevos ojos, encontrar un nuevo lenguaje en el que inscribir nuestra propia experiencia; de no ser así seguiremos siendo silenciadas y borradas porque, también lo ha señalado Nicole Borssard, “una lesbiana que no reinventa el mundo es una lesbiana en proceso de desaparición” (Suárez, 1997: 278-279)

En este sentido Torras (2007) nos invita a considerar la paradoja planteada por Foucault y que otras autoras feministas como Gayatri Spivak, Teresa de Lauretis y Judith Butler abordaron en profundidad:

[L]os procesos por los cuales aquello que nos sujeta al sistema y nos hace dóciles, nos disciplina, y nos otorga una identidad a partir sobre todo de una interacción materializadora, a su vez, constituye el motor de nuestra capacidad de acción, la misma posibilidad de cambio, el frágil lugar donde vivir algo lo más parecido a esta palabra demasiado grande que es la libertad. Hábeas corpus. Todo esto pasa, por supuesto, por la política, por nuestro cuerpo y por el lenguaje. Acción, materia, textura, texto. (Torras, 2007: 69-70)

A lo largo de este apartado se han recogido diversas representaciones de los cuerpos lesbianos, tanto las producidas por los estereotipos heteronormativos como las creadas por artistas y autoras lesbianas desde una perspectiva política y por tanto más diversa. En este momento se hace necesario conocer cuál es la representación de las lesbianas y de la masculinidad femenina realizada desde los colectivos LGTB, para averiguar si está influenciada por la cultura dominante o si, por el contrario, se ha reapropiado de los discursos y de los cuerpos políticos.

3. Análisis de la muestra

El análisis de la representación de las lesbianas en los carteles del Col·lectiu Lambda va a mostrar cómo se proyectan a sí mismas las lesbianas activistas y qué relación establecen con la masculinidad femenina.

En el contexto del Col·lectiu Lambda, los carteles realizan dos funciones fundamentales: por un lado, informar de eventos (fiestas, encuentros, acciones, etc.) y por otro lado, difundir entre la población campañas de concienciación (salud sexual, acoso escolar, etc.).

A continuación se analizará la muestra, formada por diez carteles y organizada alrededor de cinco ejes temáticos: “ocultas”; “como madres: en el marco de una familia 2+1”; “*ultrafemmes*”; “*hermanitas* que se abrazan en el bosque”; y “y por fin llegó el erotismo”.¹⁰

3.1. Ocultas

En tres de los cuatro carteles analizados en este apartado destaca la ausencia de cuerpos, tanto realistas como simbólicos. En éstos, los globos, los demonios infantiloides; un paisaje natural evocador de melancolía y soledad o unas siluetas evocadoras de las pinturas de tiempos remotos son los protagonistas. En este sentido, se puede establecer un paralelismo con la identificación patriarcal de las mujeres con seres pueriles y relacionadas intrínsecamente con la naturaleza. A continuación se analizarán cuatro carteles representativos de esta clasificación.

3.1.1. CARTEL N° 1

El cartel n° 1 anuncia una fiesta de disfraces en el pub ADN, un famoso local de ambiente del barrio del Carmen de Valencia. Los personajes representados, todos ellos descontextualizados y asexuados, son demonios. En un lugar destacado, la esquina superior derecha, se ubica un(a) demonio con cuernos, rabo, colmillos afilados y un tridente, y cuya vestimenta es una bata floreada. El gesto, una mano en el bolsillo, e indumentaria, unida a la expresión facial, denotan timidez e infantilismo en el personaje principal. Más abajo, en la parte central derecha, se sitúan las siluetas de tres demonios con los ojos muy

¹⁰ Los ejes temáticos no contienen el mismo número de carteles, puesto que como se ha explicado en el apartado 1.2 Proceso metodológico, se han seguido diversos criterios en la fase de selección de la muestra, entre ellos el de representatividad. En el caso del apartado 3.1 Ocultas se han analizado cuatro carteles porque en el conjunto de carteles eran mayoritarios los que no contenían cuerpos lesbianos.

grandes, barba de chivo y dos tridentes. El semblante de los personajes es risueño e inofensivo. La carencia de sentido del diseño, la ausencia de tecnología, el color del cartel y la tipografía nada sofisticada refuerzan el carácter poco atractivo de la imagen.

En cuanto al texto, aparece destacado “CELEBRA con NOSOTRAS”, en caja alta. A continuación, también resaltado, se lee “LA NOCHE DE L@S PECADOR@S” y “VEN DISFRAZAD@” por lo que se genera cierta confusión sobre las personas destinatarias de la fiesta. ¿Es una fiesta exclusivamente para lesbianas? El texto interpela a las receptoras con verbos en imperativo (*celebra, entra*) y con pronombres inclusivos (*nosotras, nuestro*). La relación que se establece es de *tú* versus *nosotras*, por lo que se desprende el sentido de comunidad y de pertenencia a un grupo. Este cartel presenta una continua paradoja, ya que a pesar de que se trata de una invitación a una fiesta de contenido sexual y erótico, es llamativa la ausencia de cuerpos lesbianos. Por un lado, se invita a ocupar un espacio como el cuarto oscuro, característico de los locales de público gay donde las lesbianas no tienen acceso (a excepción de fiestas concretas) y, por otro, se ofrece un mensaje totalmente asexuado, miedoso y pueril. Las únicas representaciones del cartel son pueriles y de estilo naif, cargadas de connotaciones religiosas. Parece que subyace la identificación del sexo lésbico ligado al pecado, aunque desde la parodia y en un intento de reapropiación, a la oscuridad, a la invisibilidad, a la clandestinidad y al infantilismo. Asimismo, es significativo el hecho de la propuesta del disfraz, ya que parece un pretexto para abandonarse al pecado sin ser reconocida, para poderse permitir entrar en el cuarto oscuro.

Este cartel aunque intenta parodiar y reapropiarse de la idea del pecado (no con mucho éxito), a su vez las refuerza. A mi juicio parece desvelar el peso de la historia que soportamos las lesbianas, y como hemos interiorizado, asimilado y reproducido de manera inconsciente, las representaciones que se hacían (hacen) de nosotras desde el sistema heteronormativo con la inestimable ayuda de la iglesia católica y de la psiquiatría.

3.1.2. CARTEL N° 2

El cartel n° 2 anuncia un encuentro lésbico en un entorno rural de la comarca Camp de Túria de Valencia. Se trata de una imagen dominada por el texto sobre un fondo de paisaje mediterráneo, montañoso, al atardecer. En la imagen no aparece ningún personaje. El único elemento visual destacado, además del fondo, es la pancarta rosa, situada en la parte de menor visibilidad (esquina inferior izquierda), con el lema “Som dones. Som lesbianes. Estem a tots els llocs. Grup de lesbianes Lambda” que recuerda al famoso eslogan “We are everywhere”. El texto de la pancarta presenta dificultades para su lectura, ya que la imagen

no recoge todas las palabras del texto, de hecho es llamativo que la primera palabra “lesbianes” sea ilegible, lo que retorna de nuevo al tema de la invisibilidad. En la esquina inferior derecha se consigna el logo del Grup de lesbianes, junto con la dirección postal, la dirección electrónica y la página web, en tipografía apenas legible. Se utilizan diversos tipos y tamaños de fuente y la tipografía usada, de tonalidades pastel. Cabe destacar la presencia de faltas de ortografía y una mezcla continua entre el catalán y el castellano.

El lenguaje utilizado interpela a las receptoras a acudir al evento (“¿Tienes algo que hacer (...)?”), aunque el lenguaje utilizado en cierta manera infravalora el evento, ya que parece que sólo se debe acudir si no se tiene nada mejor que hacer, no se desprende un discurso de empoderamiento que otorgue el valor que tiene el encuentro. Esta manera de invitar hace pensar en una falta de autoestima grupal y en que sigue existiendo una prioridad de otros temas en la agenda política y personal. En todo caso, se trata de un lenguaje inclusivo y cercano: la relación que se ofrece con la persona receptora es de *tu* versus *nosotras* (“nosotras te ofrecemos”). No deja de ser paradójico que se diga “te ofrecemos mujeres”, “un encuentrolésbico” y sin embargo en el cartel no aparezca ningún personaje ni real ni simbólico. Lo más destacable de este cartel es, sin duda, esta contradicción entre el mensaje textual y el visual. La ausencia de personajes y el paisaje dominado por el cielo y las piedras ofrece una sensación de vacío e inquietud. Todo ello evoca soledad, melancolía e introspección, más que un ambiente de diversión.

Otro aspecto remarcable es el uso de los términos para (auto)representarse. Si bien el encuentro es una *trobadalésbica*, al referirse a las participantes se utiliza el término *mujeres*. En la pancarta se usan dos palabras, *dones* y *lesbianes* y se afirma específicamente “Somos mujeres. Somos lesbianas”. La solución “mujeres lesbianas” parece que es la que más se acomoda a la posición política e ideológica del Grup de lesbianes de Lambda. Esto contrasta con el debate abierto por Wittig (2006) respecto a la identificación de la denominación *lesbiana* con *mujer*, tal y como se explicaba en el apartado 2.3 El pánico a la pluma lesbiana (ver pág. 18).

3.1.3. CARTEL Nº 3

El cartel nº 3 anuncia la celebración del 10º aniversario del Grup de lesbianes. Se anuncian dos actos, por un lado una mesa redonda con las ex coordinadoras y una fiesta en el pub Som com Som, de público mayoritariamentelésbico. Los colores utilizados en el cartel son una clara alusión al arcoíris. Esta elección de colores y el uso del brillo y la intensidad se puede asociar al sentimiento de orgullo LGTB. El color morado del globo central, de mayor

tamaño que el resto, simbólicamente delimita la convocatoria, al identificarse este color con las mujeres y el feminismo. El elemento más destacable es, de nuevo, la ausencia de personajes.

En cuanto al texto, éste se inserta en los globos y en una nota ubicada en la caja de regalo. El mensaje que se pretende transmitir es de celebración, alegría y sentimiento de pertenencia a un grupo. De nuevo aparece el sentido de comunidad a través de los pronombres (ven a celebrar con *nosotras*). Se repite también el uso del imperativo, como forma de animar a acudir a la fiesta.

La asociación de una fiesta de lesbianas con globos de colores y sorpresas no deja de tener un tono pueril y asexuado, lo que nuevamente nos retrotrae a la identificación histórica de las lesbianas con seres inmaduros y con una sexualidad inexistente.

3.1.4. CARTEL Nº 4

El cartel nº 4 anuncia las 2^{as} Jornadas de Políticas Lésbicas que se celebraron en Valencia en el año 2005, promovidas por la FELGT¹¹ y organizadas por el Grup de lesbianes del Col·lectiu Lambda.

La escena está compuesta en fondo negro y dominada por dos recuadros marrones-anaranjados contiguos donde se representan dos parejas de mujeres enlazadas de la mano. En la de la parte izquierda, se encuentra una representación en movimiento de dos sombras que emulan la danza entre dos mujeres, y que recuerda a las vasijas griegas, en clara referencia a Safo. En el recuadro de la derecha, se muestran en color negro dos símbolos de mujer, cogidas de la mano. Estos símbolos, ampliamente extendidos para identificar los aseos públicos, significan a las mujeres a partir de un supuesto vestido o falda. Ambas imágenes son contrastivas y sugieren la existencia de una historiografía lésbica, desde Safo hasta la actualidad.

El texto por primera vez es homogéneo tipográficamente, lo que da sensación de seriedad, aunque presenta gran diversidad cromática. En la parte superior, se consigna el lugar y la fecha del evento, incluyendo mes y año, hecho que no suele ser frecuente. Sin embargo, hay que añadir que el color morado oscuro le resta visibilidad. En el centro, se destaca el título “2^{as} JORNADAS DE POLÍTICAS LÉSBICAS” que es también incluido en forma de

¹¹ La sigla FELGT hace referencia a la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales.

marca de agua, y en un tamaño de fuente mayor, en los recuadros. Debajo de la primera imagen, se inserta un texto en verde que hace alusión a las *tribadas*, término proveniente del griego que se identifica con *lesbiana*. La palabra *tribada* parece descontextualizada ya que va seguida de dos puntos como si fuera a definirse; por el contrario, se explica el contenido de las jornadas que tratan sobre la realidad lesbiana y sus discursos. Otro término interesante que se recoge es *visibilidad*, escrito en un tamaño de fuente mayor que el resto. Sorprende que en unas jornadas cuyo tema central son las políticas de visibilidad, se representen los cuerpos mediante sombras e iconos heteronormativos. Parece que carecemos de referentes y de una iconografía propia, por lo que se acaba recurriendo a la Grecia Antigua. Esto invita a pensar en la existencia de una necesidad de crear una genealogía lesbiana.

3.2. Como madres: en el marco de una familia 2+1

En el contexto de la defensa de los derechos de las familias homoparentales, es donde tiene lugar la mayor visibilidad de lesbianas con ciertos rasgos de masculinidad femenina. Sin embargo, destaca la ausencia de carga erótica entre sus protagonistas. Estas representaciones están ubicadas en contextos reales, y de nuevo, en contextos ligados a la naturaleza. Es inevitable, al observar las escenas, realizar un paralelismo con las tradicionales fotografías representativas de la familia nuclear. A continuación se analizarán dos carteles representativos de esta clasificación.

3.2.1. CARTEL Nº 5

El cartel nº 5 anuncia el orgullo LGTB en Valencia, en el año 2006, con el lema “Per la diversitat, totes les FAMÍLIES importen!”, en claro enfrentamiento contra la visita del papa, en el 5º Encuentro Mundial de las Familias. De hecho, en la parte inferior central se incluye el símbolo (una mitra en el centro de una señal de peligro) de la campaña “Jo no t’espere”.

La imagen es una fotografía que representa un contexto real, una familia en un día de playa. En primer plano, encontramos a la familia 2+1, dos lesbianas sonrientes haciendo castillos de arena con su hijo. De fondo, se intuye una multitud de sombrillas y personas, y a lo lejos un puerto, lo que hace pensar que se trata de una playa urbana. Es importante destacar que el Col·lectiu Lambda apostó por la visibilidad de una familia lésbica, ya que la pareja de lesbianas con su hijo son las únicas protagonistas del cartel. Sin embargo, es significativo que el mayor nivel de visibilidad de las lesbianas se realice mayoritariamente asociado a la maternidad y la familia. No es frecuente ver a lesbianas como únicas protagonistas en

carteles sobre otros temas dirigidos al público general LGTB. Además, es interesante resaltar que las lesbianas tienen pluma. Muestran rasgos, posturas e indumentaria tradicionalmente asociada con la masculinidad: llevan el pelo corto, con un corte poco sofisticado, no usan maquillaje, visten pantalones y camiseta de tirantes, no están delgadas y sus posturas (una con las piernas abiertas) no son las que se esperan de la feminidad.

Diversos aspectos de la escena representada merecen ser comentados. El primero, es que ninguno de los personajes nos interpela con la mirada. El cartel nos invita a contemplar, desde fuera, una escena familiar cotidiana veraniega, homóloga a cualquier familia heteronormativa. El segundo, es que el niño se muestra de espaldas, de manera que no se reconoce su rostro. Este hecho es una tónica general en todas las representaciones de familias observadas en los carteles. Esta necesidad de protección de la infancia, revela que sigue existiendo un temor a represalias por pertenecer a una familia homoparental.

El texto, nuevamente, se representa con una diversidad tipográfica importante. Los términos que más resaltan son “DIVERSITAT”, “FAMÍLIES”, “importen” i “FESTA”, Destaca la alusión a la bandera LGTB en la palabra “FAMÍLIES” en la que cada letra tiene uno de los colores del arcoíris y el uso de tipografía manuscrita que pretende establecer cercanía y que el público destinatario empatice con la reivindicación. En la parte baja, en un tamaño de fuente ilegible, se consignan lo que parecen entidades colaboradoras con el evento. En este caso no se consigna ningún verbo de interpelación ni ningún pronombre, y se utiliza la tercera persona en lugar de la primera. Otro elemento destacable es que cuesta reconocer cuál es el evento convocado, ya que “ORGULL, LÈSBIC, TRANSSEXUAL, BISEXUAL VALÈNCIA ‘06” es poco visible, pues está consignado en la parte inferior, con un tamaño de fuente menor y en color blanco. En un lugar destacado, se incluye el teléfono InfoROSA, al igual que en otros carteles, que es un servicio de atención para resolver cuestiones que tengan que ver con la realidad LGTB, lo cual indica que existe todavía una necesidad de información, orientación y apoyo. Da la sensación de que la agenda política del Col·lectiu estaba centrada en ofrecer contraposición al discurso ofrecido por la Iglesia y parece que se considera que las lesbianas madres son las más legítimas o legitimadas para visibilizar la propuesta, hecho que no ocurre en otras reivindicaciones.

3.2.2. CARTEL N° 6

El cartel nº 6 forma parte de una campaña en defensa de los derechos de las familias homoparentales. La imagen que refuerza el texto, en blanco y negro, es una representación de una familia homoparental 2+1, en un fondo arbolado, formada por dos lesbianas

masculinas y una criatura. Ellas nos interpelan con su mirada, a excepción de la criatura, que está de espaldas y de la que, de nuevo, no podemos ver el rostro. Su expresión facial es sonriente y tranquila, hecho que, como se ha observado, no es habitual. Parece que únicamente son representadas lesbianas con pluma y sonrientes cuando están en familia. A pesar de la masculinidad de las lesbianas representadas, la escena emula las tradicionales fotos de familias heteronormativas, por lo que se sigue echando en falta una nueva iconografía que represente a las familias homoparentales desde otra mirada.

Este cartel cuenta con un potencial político importante, ya que al igual que el cartel nº 4, resignifica el concepto de familia tradicional. Como apunta Simonis (2007), “algunas lesbianas a través de su condición de mujeres-madres están resultando ser sujetos políticos que producen cambios significativos en las estructuras normalizadoras.” Sin embargo, aunque es cierto que las familias homoparentales están creando nuevos significados para la maternidad y para la familia, también es cierto que las lesbianas, se sientan mujeres o no, son tratadas socialmente como si lo fueran y como tales su papel social prioritario es el de la maternidad. Es evidente que la aceptación social de las lesbianas que son madres es mayor que las de las lesbianas no madres, debido a que al menos cumplen con una parte del rol del sistema sexo-género.

3.3. *Ultrafemmes*

Por un lado, aparece el personaje de la amazona-cupido que se repite en diversos carteles de la fiesta de la Valentina, una reconversión de la celebración de San Valentín. Transformar a cupido en una mujer guerrera puede resultar en un primer momento transgresor; sin embargo, un análisis más profundo pone en evidencia la asimilación de los valores de la cultura heteronormativa capitalista. Ahondando en el personaje de la Valentina, se encuentran incluso referencias a la erótica producida desde el punto de vista masculino, ya que se trata de un personaje inspirado en el mundo pornográfico del cómic. Algunos elementos que refuerzan esta idea son la presencia del símbolo del amor romántico a través de cupido; elementos asociados a la feminidad como las medias con liguero o las joyas, y un cuerpo y una expresión corporal heteronormativa. Este ir y venir entre masculinidad (una amazona guerrera) y feminidad (una Valentina pasiva y erotizada) en un mismo personaje, es una tónica que veremos en otros carteles.

Por otro lado, surge la imagen de la pistolera hiperfeminizada Tomb Ryder que aparece en diversos carteles, representada a través de sus ojos, que retan con una mirada empoderada y seductora. No es casual este encuadre, ya que recuerda la estrategia al tópico más

extendido sobre la seducción entre lesbianas. Leyendo entre líneas, se puede interpretar que el objeto de deseo de éstas corresponde al modelo de lesbiana *femme* con ciertos rasgos asociados a la masculinidad. De nuevo, como se ha expuesto en el marco teórico, la masculinidad femenina es tolerada, incluso por las propias lesbianas, hasta ciertos límites, a partir de los cuales es considerada como no deseable, fea e impostada. Es importante reseñar la influencia de personajes públicos que son abiertamente bisexuales o lesbianas, los cuales se mitifican y se convierten en espejos y modelos de las lesbianas. En este apartado se analizarán dos carteles que contienen personajes lesbianos hiperfemeninos.

3.3.1. CARTEL Nº 7

El cartel nº 7 convoca a la fiesta de San Valentín, reconvertida en la fiesta de la Valentina, organizada por el Grup de lesbianes. En primer plano, en la esquina inferior derecha vemos una manzana mordida en llamas, en una clara referencia bíblica. Este icono representa el local donde se realiza la fiesta, un conocido pub de lesbianas de Valencia llamado El mos d'Eva. El segundo elemento destacado del cartel es la figura de una mujer con un arco. Toda la imagen es presentada en escala de grises, sobre un fondo natural, una puesta de sol, un lago, el reflejo de la figura sobre el agua. Destaca la combinación de colores oscuros, gris y negro, que denotan misterio, introspección, creando un aire melancólico, de soledad, gravedad e inactividad. La tipografía de "Desata tu pasión" y "Sábado, 12 de febrero a las 24h" es especialmente significativa, ya que es típica de escenas románticas. Otro aspecto reseñable es la alusión de los precios de entrada al local y de las bebidas alcohólicas a modo de reclamo. De nuevo, aparecen términos como *juegos*, *concursos*, *sorpresa* que son más propios de fiestas juveniles y que contrastan con la invitación a desatar la pasión propia de las relaciones adultas.

El personaje, por un lado, se presenta como una amazona, una arquera, sin el pecho izquierdo. Una amazona que representa una mujer guerrera, lo que contrasta con su postura retraída, débil, pasiva, sensual, deseable y disponible, correspondiendo a la imagen de la feminidad heteronormativa. Un elemento que refuerza este mensaje es la presencia de una media con ligero, símbolo del erotismo heteronormativo. Por otro lado, la figura representa a un cupido mujer, icono habitual del *día de los enamorados* de la cultura anglosajona (San Valentín). Esta amazona/cupido recuerda sin lugar a dudas al personaje Valentina, elaborado por Guido Crepax, que llegó a España de la mano de la revista *Totem* en los años 70. Es muy significativo que se incorporen este tipo de personajes dibujados desde la erótica masculina, donde el lesbianismo se asocia a la pornografía y es representado

mediante cuerpos heteronormativos.

3.3.2. CARTEL N° 8

El cartel n° 8 convoca a la fiesta del orgullo lésbico del año 2006. Sobre un fondo negro domina la imagen de los ojos de Angelina Jolie interpretando a Lara Croft, en Tomb Rider. En el entrecejo de ésta destaca un tatuaje con el símbolo lésbico y unos mechones de pelo que enmarcan uno de sus ojos. La parte superior está compuesta por una franja de seis colores: rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta, en clara alusión a la bandera LGTB.

El vocabulario utilizado en el texto es positivo e informal. El aspecto más significativo es el uso del término *chicas* para significar lesbianas y que se especifica el precio para “chicas”, hecho que deja abierta la posibilidad de que haya un precio para “chicos”.

El personaje de Lara Croft se ha convertido en un icono lésbico por diversas razones, entre ellas que Angelina Jolie es abiertamente bisexual. El personaje de Lara Croft, incorpora algunas características consideradas masculinas (intrepidez, fuerza, independencia, inteligencia, etc.) pero al mismo tiempo exagera otras, consideradas femeninas (cuerpo heteronormativo, sexualizado, prototipo de una supermodelo, pelo largo, labios gruesos, pechos exageradamente grandes, cintura estrecha, ningún músculo muy marcado, junto con una indumentaria ajustada y corta).

Como decíamos anteriormente, esta ambivalencia entre masculinidad y feminidad pone de relieve que existe un límite en la aceptación de la masculinidad femenina. Se pueden expresar ciertos rasgos de masculinidad siempre y cuando predominen los asociados a la feminidad. Esto es síntoma de la plumofobia generalizada que existe tanto dentro como fuera de los colectivos LGTB.

3.4. *Hermanitas* que se abrazan en el bosque¹²

El mito de que la sexualidad lesbiana es *vainilla*, donde los abrazos son los protagonistas, está muy extendido en el imaginario colectivo, y como se desprende de la representación del erotismo lesbiano en los carteles analizados, también en el seno de los propios colectivos LGTB. Los abrazos son una de las escenas más repetidas cuando se representa

¹² En este apartado podría incluirse uno de los carteles analizados en el apartado 3.2 Como madres: en el marco de una familia 2+1, pero se ha decidido separarlo porque el abordaje de las familias lesbianas, en los carteles, merece mención aparte.

una pareja de lesbianas (ver anexo 6.2¹³). También es común la escena de dos mujeres enlazadas de la mano. Esto puede ser debido a que históricamente a las mujeres se las ha asociado con el plano de las emociones y del cuidado, por lo que se les ha permitido mostrar afecto hacia otra mujer mediante el contacto físico, a diferencia de lo que ha ocurrido con los hombres. Este hecho permitió que numerosas relaciones lésbicas pasaran desapercibidas socialmente, en épocas pasadas. “Lo que no se ve no existe”, esta era la premisa de una sociedad que no luchó contra el lesbianismo porque ni siquiera se dignó a considerar su existencia, y por lo que parece, este hecho sigue teniendo peso. Aunque exista una diversidad de expresiones de la sexualidad lesbiana, apenas se ve representada. Otro aspecto que cabe resaltar es que se presentan, a menudo, como imágenes semejantes, e incluso iguales, por lo que, quizás, se podría hablar de mimesis lésbica. O incluso de la ineludible pregunta que muchas de nosotras soportamos a diario: “¿Sois hermanas? Os parecéis”. Solamente en uno de los carteles se puede apreciar cierta carga erótica, aunque *soft*, ya que se representa un beso. De nuevo, aparece este contraste entre la cartelería gay y la cartelería lésbica. En la primera, es muchísimo más frecuente el sexo explícito, casual, polígamo y divertido. En la cartelería lésbica, en cambio, no hay representaciones de escenas sexuales, se muestra un erotismo *vainilla*, ligado a la pareja, los abrazos y los besos. Por último, hay que destacar los rostros de las lesbianas, casi siempre serios, con cierto aire de melancolía, que destila infelicidad.

En este apartado se analizará un cartel que recoge una pareja de lesbianas jóvenes.

3.4.1. CARTEL N° 9

El cartel n° 9 anuncia al Grup de jove del Col·lectiu Lambda, bajo el lema “Per a gent com tu”. La imagen está dominada por dos chicas jóvenes abrazándose sobre un fondo inquietante de colores malvas, negros y grises. Estos colores acentúan la sensación de misterio y melancolía. Otro elemento que enfatiza la sensación de oscuridad e inquietud es lo que parece un disparo de bala en un cristal y el humo blanco y morado que envuelve la atmósfera.

Los personajes aparecen abrazados, uno mostrando la cara y el otro, de espaldas. La espalda descubierta es precisamente lo que centra la atención del cartel. De hecho, es

¹³ En el anexo 6.2 se recoge una selección de carteles donde se representa la sexualidad lesbiana a través de los abrazos. Dichos carteles aunque documentados en el Col·lectiu Lambda algunos han sido creados por otros Colectivos LGTB del Estado español.

sobre ella, en forma de tatuaje, donde se inserta el logotipo del Grup jove. Cabe destacar que el rostro visible se muestra serio y con la mirada baja. Es destacable, asimismo, que los colores de la indumentaria de los personajes sean todos ellos oscuros, con tonos negros y azul marino. Respecto a los cuerpos, estos cumplen con la heteronorma: cuerpos delgados, pelo largo y maquillaje.

La tipografía se muestra con gran variación. Destaca el nombre del Grup jove, en la parte superior y el lema central “PER A GENT COM TU”. El hecho de combinar este texto con un disparo de bala parece asociar homosexualidad y juventud con inseguridad, riesgo y peligro. El Grup jove en este cartel parece interpelar a personas jóvenes que se encuentren en situaciones de soledad o inseguridad a acudir a sus reuniones.

La composición de este cartel recuerda a las producciones gráficas de la famosa saga para adolescentes Crepúsculo, tanto por la estética, por esa aura de misterio e inquietud, como por el tipo de feminidad representado, e incluso tiene en común la seriedad de los rostros de los personajes. Esta producción basada en el mito del amor romántico, a mi juicio, relata situaciones y actitudes propias de la violencia de género, ya que se refuerza la idea de amor ligado a la vulnerabilidad de la chica, a la entrega total, a la exclusividad, al miedo perpetuo, al peligro de separación, a la muerte, etc. El hecho de que el Grup jove elija como modelo esta representación es preocupante y pone de relieve la falta de referentes propios y los procesos de asimilación de la cultura heteropatriarcal.

3.5. Y por fin llegó el erotismo

En este apartado se analizará un cartel por ser el único donde se consigna erotismo.

3.5.1. CARTEL Nº 10

El cartel nº 10 corresponde a una campaña de visibilidad de jóvenes gays y lesbianas. El lema central ubicado en la parte superior izquierda, “estima com vulgues!”, pretende animar y empoderar a las lesbianas jóvenes a vivir su sexualidad libremente y de manera visible. La imagen, de formato horizontal, está formada por dos caras de perfil enfrentadas mirándose a los labios. La parte izquierda representa un perfil de una lesbiana blanca joven, con la cabeza rapada al cero y con diversos piercings en la oreja y el labio, sobre fondo rosa. La parte derecha representa un perfil de una lesbiana negra joven, con la cabeza rapada al cero, sobre fondo marrón-anaranjado. La mano de ésta atrae hacia sí el rostro de la otra. La imagen representada es propia de un encuentro erótico, justo el momento previo a un beso. Este cartel es rompedor por diversos aspectos. El primero, es que la única vez que aparece

una lesbiana negra en la cartelería del Col·lectiu Lambda. El segundo, es que esta imagen es la única donde aparece de manera más explícita el deseo lesbiano, representado a través de una escena erótica interracial. Y el tercero, es que ambos personajes muestran rasgos de masculinidad femenina. El uso de los colores no es tan arbitrario como puede parecer. La lesbiana blanca sobre fondo rosa, color tradicionalmente asociado a la feminidad, se muestra en actitud receptiva, pasiva, a la espera del beso. La lesbiana negra sobre fondo marrón, color que se asocia a la masculinidad, se muestra, en cambio, con una actitud activa, con la cabeza inclinada e iniciando el beso. Como se observa, la masculinidad y la feminidad fluyen de un personaje a otro: ambos cuentan con rasgos característicos de una y otra. Por ejemplo, la lesbiana blanca tiene un rostro donde predominan los rasgos rectos y angulosos, sociados culturalmente a la masculinidad, y la lesbiana negra presenta labios gruesos, cejas depiladas y anillos. Este cartel invita a pensar en una identidad fluida, no estática, no enclavada en el binomio femenino/masculino, y en una libre expresión de la sexualidad y construcción de los cuerpos, poco habitual en los carteles LGTB.

3.6. Conclusiones del análisis de la muestra

En primer lugar, se constata que ninguno de los carteles ha sido realizado por artistas de renombre: de hecho son pocos los carteles firmados, siendo la gran mayoría anónimos. Además, numerosos carteles no cuentan con una calidad óptima de realización. Sin embargo, es necesario considerar ciertas limitaciones, como que la mayor parte del presupuesto para cartelería, deriva de subvenciones de entidades o instituciones para la realización de campañas de prevención del VIH entre los gays. Como consecuencia, los carteles lésbicos no cuentan con tanto presupuesto y por ello a menudo no están diseñados a nivel profesional. Esta desigualdad en el reparto de recursos queda también reflejada de manera simbólica en la ocupación del espacio físico del Col·lectiu Lambda, que está dominada mayoritariamente por la cartelería gay. Además, cabe destacar que, al revisar el conjunto de 174 carteles, sólo 23 de ellos son de temática lésbica. Es muy significativo que ninguno de ellos aborde el tema de la prevención de enfermedades de transmisión sexual en contraste con la cartelería gay que trata este asunto de manera mayoritaria. Los carteles seleccionados ponen de relieve el protagonismo que sigue teniendo la invisibilidad lesbiana aún en el seno de un colectivo LGTB.

Otro de los aspectos a resaltar es que las producciones gráficas no se conservan en su totalidad ni en un estado adecuado. Se puede leer aquí que este material no cuenta con la valoración que merece. Las causas que se pueden apuntar son diversas: la agilidad y el dinamismo que caracteriza al activismo; la fluctuación de militantes; el menosprecio

presupuestario; la infravaloración del potencial político de los carteles y de la memoria histórica, entre otras.

El análisis revela como el Col·lectiu Lambda ofrece diferentes modalidades de representación de las lesbianas. Sin embargo, la forma de significarlas se produce mediante un repertorio de recursos relativamente reducido: una alusión a la bandera LGTB, la figura de una mujer o de dos mujeres abrazadas (generalmente con rostro serio), un entorno natural, el marco de una familia lesbiana y los símbolos femeninos enlazados o el triángulo. Es destacable que las lesbianas sean presentadas siempre solas o en pareja, nunca en tríos ni en grupos, como sí ocurre en la cartelería gay. De hecho, sólo se cuenta con un cartel donde se represente una identidad fluida (masculina/femenina) en ambos personajes y donde se interprete claramente una relación erótica.

En los carteles se utilizan símbolos que presentan mensajes bajo una forma concentrada y muy determinada. Se entremezclan de diferentes tipos, relativos al movimiento LGTB, pero también símbolos religiosos (la mitra, la manzana mordida, el demonio y el tridente) y símbolos del erotismo heteronormativo (las medias, el ligero y las joyas).

Podemos concluir, por tanto, que no se representa suficientemente la diversidad lésbica. Los tres carteles de la muestra que representan a lesbianas con pluma son los únicos de todo el universo de carteles lésbicos del Col·lectiu Lambda. Estos han sido seleccionados en su totalidad por su relación principal con el tema de la investigación. No podemos leer, por tanto, una representación reivindicativa de la masculinidad femenina. Además, es destacable que la pluma sea representada mayoritariamente en el entorno de la familia: parece que sólo se pasa la barrera de la invisibilidad cuando se trata de defender los derechos de las familias.

Por otra parte, el texto, aunque pudiera pasar desapercibido, cuenta con un importante peso ideológico. De hecho, el léxico usado por Col·lectiu no es arbitrario: existe una asociación continua e intencionada entre los términos *mujeres* y *lesbianas*, que son consignados a menudo juntos, *mujeres lesbianas*. En este sentido, se pueden realizar dos lecturas: por un lado, la asociación con el feminismo lesbiano y por otro, la asimilación del sistema sexo-género. Asimismo, se utilizan expresiones como “bollería fina”, siempre utilizadas en tono de humor y sin carga política, hecho que no sorprende dado que no se emplean nunca términos asociados a la teoría *queer*, como *bollera* o *marimacho*.

Significativo es también el léxico desplegado alrededor de las fiestas lésbicas (juegos, sorpresas, concursos, venta de besos, buen rollo, ven disfrazad@) que tienen

connotaciones inmaduras. Hay que destacar también la presencia de faltas de ortografía y de una mezcla, a veces un tanto inverosímil, entre catalán y castellano. Quizás esto es un síntoma más de la infravaloración de la cartelería lésbica que se apuntaba anteriormente.

En diversos carteles se establece un diálogo continuo con la religión católica. En algunos carteles existe una reapropiación de los términos religiosos, como pecadora o San Valentín (Valentina). En otros, se observa una postura encontrada con la iglesia respecto al modelo de familia.

En conclusión, parece que el Col·lectiu Lambda, a juzgar por su cartelería, muestra cierta impermeabilidad a la teoría feminista y *queer* y no acaba de desprenderse de la estructura patriarcal. Sin embargo, a partir del debate generado en el momento de la presentación de esta investigación en el Col·lectiu Lambda, se comenzó a gestar un cambio significativo que se explicará en el apartado 4.2 Abriendo el panorama.

4. Conclusiones

En este apartado final se presentan las conclusiones que se desprenden del trabajo realizado, presentadas en dos bloques. En el primero, las conclusiones generales, en relación a las diferentes etapas de realización de la investigación. En el segundo, se presentan los cambios producidos en el Col·lectiu Lambda a raíz del debate planteado en esta investigación.

4.1. Conclusiones generales

En este apartado se presentan las conclusiones generales a partir del desarrollo de cada uno de los capítulos.

La realización de los apartados introductorios me ha permitido conocer el estado actual de los trabajos sobre la masculinidad femenina y la representación de las lesbianas. La revisión bibliográfica me ha llevado a la conclusión de que estos temas no están suficientemente descritos y por tanto está justificado el interés de esta investigación.

Tras el proceso de documentación quedan patentes algunas tareas pendientes tanto para el ámbito académico como para el activista (el feminista y el LGTB). A mi juicio, por un lado, el mundo académico debe abrir el ángulo de visión y, por tanto, estudiar la aportación de la masculinidad femenina en la construcción de las masculinidades, más aún cuando el concepto de las nuevas masculinidades “está de moda” y no por casualidad sólo recoge la experimentada por los hombres. La aceptación de la existencia de otras experiencias ligadas a la masculinidad, como son las femeninas, tambalearía los cimientos de la masculinidad tradicional que, basada en un discurso biologicista, otorga privilegios a unos en detrimento de la posibilidad de creación de otras representaciones y expresiones de las sexualidades. Por otro lado, el activismo feminista y el LGTB no han reconocido todavía las aportaciones de las lesbianas en la lucha por los derechos de las minorías sexuales. La asimilación de la cultura heteronormativa por una parte importante del colectivo LGTB desemboca en homonormalidad y en invisibilidad. Asimismo, el hecho de que históricamente la sociedad no haya reconocido, y no reconozca todavía, la libertad de elección de opción sexual autónoma como derecho de las mujeres tiene como consecuencia la invisibilidad de las sexualidades no normativas. La invisibilidad lésbica se extiende por todos los niveles, desde la familia, el mundo laboral, el ámbito académico, los colectivos y la prensa LGTB, al *mainstream*: en definitiva *is in the air*.

Retomando el tema de la masculinidad femenina, ésta es percibida por la sociedad heteronormativa como fealdad, desequilibrio, amenaza e impostura. La opresión del sistema sexo-género se ejerce sobre las mujeres, ya en edades tempranas, castigando cualquier indicio de masculinidad. Este tema debería salir del silencio para situarse en el centro del debate sobre las violencias de género de manera que se plantee si la plumofobia es violencia de género y si, por tanto, el castigo a la masculinidad en las niñas también lo es.

Este pánico lésbico tiene una “larga historia”, pero lo que resulta más preocupante es que la lesbofobia, la plumofobia y la transfobia, heredadas de generación en generación, están reavivándose en los últimos años al calor de un movimiento ultraconservador, relegándonos a una ciudadanía de segunda clase. El miedo a la masculinización de las mujeres es el gran miedo del orden heterosexista ya que, entre otros asuntos, se teme que las mujeres se alejen del rol tradicional asociado a la maternidad. En este sentido, resulta llamativo que en los carteles del Col·lectiu Lambda sean las lesbianas masculinas las protagonistas sólo cuando se enmarcan en el contexto de defensa de los derechos de las familias. Esto mismo ocurre en el cine, donde la maternidad lesbiana cuenta con gran protagonismo en los últimos años.

Al inicio de esta investigación me preguntaba si las representaciones de las lesbianas estaban evolucionando hacia una imagen cada vez más hiperfeminizada. Tras revisar el universo de carteles lésbicos del Col·lectiu Lambda y sus nuevas aportaciones, puedo concluir que, aunque sí que se resalta la feminidad en la representación de las lesbianas, éstas no se corresponden con el estereotipo *mainstream* de lesbiana *ultrafemme* que es protagonista de algunos grandes eventos organizados en Madrid y Barcelona, como el festival de cine LesGaiCineMad y el Circuit Festival (ver anexo 6.4).

En el *maistream* las representaciones de las lesbianas corresponden a los estereotipos de la cultura dominante, muy marcadas por productos comerciales, por lo que las lesbianas masculinas no tienen cabida. El protagonismo lo toman lesbianas *ultrafemme*, ya que es la vía para acceder a un mayor sector social. En las producciones gráficas del Col·lectiu Lambda, aunque lo que domina es la ausencia de cuerpos lesbianos, sí se observa una tendencia entre las jóvenes a representarse a través de elementos y cuerpos heteronormativos. Por ello, el reto que se plantea es el de crear una iconografía propia, creada desde la perspectiva de la interseccionalidad, que derive en nuevas representaciones que reflejen la diversidad de experiencias, de cuerpos y de sexualidades no normativas. Los estudios *queer* y los nuevos discursos del ámbito LGTB pueden ser

herramientas para conseguirlo.

La oportunidad de vivir una *vida que valga la pena ser vivida*¹⁴ se encuentra en la posibilidad de rescatarnos de la heteronormatividad, reinventar(nos), (re)apropiarnos de nuestro cuerpo, de nuestros deseos y del lenguaje para (re)presentarnos y hacer política desde una identidad fluida y desde todas las alianzas posibles.

4.2. Abriendo el panorama

Podríamos decir que la lesbiana es una sujeta mestiza, que rompe la lógica binaria, una persona incómoda que no existe identitariamente y que sin embargo tiene capacidad para generar formas creativas de resistencia y señalar las exclusiones sociales de la que es objeto. (Platero, 2008: 24)

Dedico en el apartado de conclusiones un espacio a las nuevas representaciones surgidas en el Col·lectiu Lambda a raíz de este encuentro porque considero que son de gran interés para este trabajo.

El encuentro con las lesbianas del Col·lectiu generó un grupo de discusión espontáneo donde surgieron temas de diverso calado, como las diferencias de ocupación del espacio de la cartelería que decora la sede, y se tomó conciencia de que no aparecían cuerpos lesbianos en los carteles, y de que la pluma lesbiana estaba escasamente representada.

Este debate se trasladó al encuentro de lesbianas que estaban organizando y cristalizó en forma de debates y talleres sobre (auto)representación y talleres *drag king* que trasladarán en forma de ponencia en las Jornadas de Políticas Lésbicas que se celebrarán en Madrid en el octubre próximo. Según las participantes de este encuentro fue muy fructífero y enriquecedor. Se generaron nuevas imágenes y representaciones propias desde la autoreflexión. Como consecuencia, en las siguientes convocatorias de eventos, se creó una cartelería innovadora respecto de las anteriores. En ellas se ofrece una imagen sexuada, divertida, diversa, empoderada, reivindicativa y cercana, a través de los propios cuerpos de las activistas (ver anexo 6.3). Además, las nuevas propuestas tienen un cariz político nuevo, en tanto que defienden posicionamientos anticapitalistas y utilizan la creatividad como acción política. Incluso se puede observar en ellos mayor representatividad de la masculinidad femenina. En definitiva, se hace un uso político reivindicativo del cuerpo lesbiano, de una feminidad no normativa y de la pluma lesbiana.

¹⁴ Parafraseo aquí a Amaia Pérez Orozco.

Este nuevo planteamiento resulta muy interesante y positivo. Encuentra similitudes con la corriente feminista DIY (do-it-yourself), además se trata de un discurso muy próximo a la teoría *queer* pero que a su vez no diluye la experiencia lesbiana, riesgo que se corre al intentar recoger todos los matices de las sexualidades no normativas.

Como se ha observado a lo largo de este trabajo, se hace necesario deconstruir el imaginario colectivo lesbiano existente creando una iconografía propia, descolonizada del heteropatriarcado. La representación de nuestros cuerpos y experiencias son un símbolo y garante de nuestra supervivencia.

5. Bibliografía

Aliaga, J. V. (2004). *Arte y cuestiones de género*. San Sebastián: Nerea.

Arregui, J. A. (2007). *Propaganda política y promoción del cambio social en España. Análisis del cartel electoral (1977-2005)*. UNED. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.

Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra.

Brah, A., & Phoenix, A. (2004). "Ain't I a Woman? Revisiting Intersectionality." *Journal of International Women's Studies*, Vol 5, Nº 3, 75-86.

Burgos, E., & Hernández, A. (2009). "El deseo lesbiano como potencia feminista" En *Jornadas Feministas Estatales. Granada, treinta años después: aquí y ahora*. Madrid: Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, 465-479.

Butler, J. (1999). *El género en disputa*. México: Paidós.

Ciasullo, A. (2001). "Making Her (In)visible: Cultural Representations of Lesbianism and the Lesbian Body in the 1990's." En *Feminist Studies*, Vol. 27, Nº 3, 477-508.

Col·lectiu de Lesbianes de València del MAG-PV. (s.f.). "La pluma." En *Col·lectiu de Lesbianes de València del MAG-PV*, 7-14.

Coll-Planas, G. (2009). *La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5148/gcp1de1.pdf;jsessionid=80083DC38369EEDCEFE1B29E6B21C47C.tdx2?sequence=1>

Crenshaw, K. (1989). *Demarginalising the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. University of Chicago Legal Forum.

Dittmar, L. (1998). "I'm Straight Good: Lesbian Chic and Identity Capital in a Not So Queer Planet." En A. Bright (ed.), *The Passionate Camera*. Londres: Routledge, 325-326.

Fuss, D. (1999). "Leer como una feminista". En *Feminismos literarios*. Neus C. y M. Torras,

(comp.). Madrid: Arco/libros, 113-127.

García Bonafé, M. (1992). "Inicios del deporte femenino." En *El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-Consejo Superior de Deportes-Instituto de la Mujer, Vol. 12, 18-23.

Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Madrid: Egales.

Hernández, C. (2004). "Mujeres guadiana: el tratamiento del lesbianismo en los medios de comunicación españoles." *Lesbianisme i Sexualitat*. Valencia: Comissió de Dones 8 de març. Recuperado el 22 de julio de 2013, de <http://www.felgt.org/files/docs/0749fd5825b0.pdf>

Juliano, D., & Osborne, R. (2008). "Las estrategias de la negación. Desentenderse de las entendidas." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 7-16.

Tavera, S. (ed.), (2007). *Fons La Revista Blanca. Federica Montseny i la dona nova (1923-1931)*. Catarroja-Barcelona: Editorial Afers / CEHI, Colección Els Papers del Pavelló de la República, Vol. 4., 24-25.

Laurenzi, E. (ed.) (2010). *Teoría feminista II. Introducción teórica*. Barcelona: iiEDG.

Marçal, M.-M. (2004). *Sota el signe del drac. Proses 1985-1997*. Barcelona: Proa.

Mayayo, P. (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid: Cátedra.

Mira, A. (2004). *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*. Madrid: Egales.

Mira, A. (2010). "Después de Ellen: paradigmas de representación lésbica en las series de televisión actuales." *Mujeres, lesbianismo, normalización y estudios Queer*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.

Montenegro, M., Pujol, J., & García, N. (2011). "Re/Construccions dels Cossos Lesbians: aspirem a un "Circuit" post-pornogràfic?" En M. Torras (ed.), *Accions i reinencions. Cultures lèsbiques a la Catalunya del tombant de segle XX-XXI*. Barcelona: UOC, S.L., 155-163.

Moreno, E. (2010). *Cuerpos lesbianos en (la) red. De la Representación de la Sexualidad Lesbiana a la Postpornografía*. Recuperado el 14 de junio de 2013, de

http://www.cuerposlesbianos.net/tesis_master_esperanza_moreno_w.pdf

Norandi, E. (2008). "Amor y deseo entre mujeres: representaciones pláticas en el arte contemporáneo." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 281-305.

Osborne, R. et al. (eds.) (2012). *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980)*. Madrid: Fundamentos.

Osborne, R., & Rosón, M. (2013). *Mujeres Bajo Sospecha. Memoria y Sexualidad (1930-1980)*. Madrid: UNED, 17.

Pérez, A. (2011). "Una presència essencial: lesbianes, representació, televisió i educació." En M. Torras (ed.), *Accions i reinencions. Cultures lèsbiques a la Catalunya del tombant del segle XX-XXI*. Barcelona: UOC, S.L., 143-153.

Pineda, E. (2008). "Mi pequeña historia del lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 31-60.

Platero, R. (2004). "¿Qué más queréis?" Recuperado el 03 de junio de 2013, de <http://www.felgt.org/files/docs/0497810ab6cf.pdf>

Platero, R. (2005). "Las lesbianas también existen." Recuperado el 02 de junio de 2013, de <http://www.felgt.org/files/docs/33fdcf56fa3b.pdf>

Platero, R. (2008). "Introducción: La construcción del sujeto lésbico." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 17-30.

Platero, R. (2008b). "Las lesbianas en los medios de comunicación: madres, folclóricas y masculinas." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 307-338.

Platero, R. (2009). "Hablando del "cuerpo del delito": la representación franquista y la masculinidad femenina." Madrid: Coordinadora Feminista. Federación Estatal de Organizaciones Feministas. Recuperado el 25 de junio de 2013, de http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa_memoria_franquismo-_R-platero.pdf

Platero, R. (2009b). "La masculinidad en las biomujeres: marimachos, chicazos, camioneras y otras disidentes." En *Jornadas Feministas Estatales. Granada, treinta años después: aquí*

y *ahora*. Madrid: Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, 405-411.

Platero, R. (2009c). "Las lesbianas se casan menos que los gays en España" (J. Sancho, entrevistador), *La Vanguardia*, 20 de febrero de 2009.

Platero, R. (2010). "Ejercicios de memoria histórica: Cuerpos sexuados y franquismo." *Mujeres, lesbianismo, normalización y estudios Queer*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Madrid: Ópera Prima.

Ramón y Cajal, S. (1932). "En torno al feminismo." En M. Nelken (ed.), *La mujer*. Madrid (s.e.), 160-166, 169-170, 174-175.

Rich, A. (2001). "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana." En A. Rich, *Sangre, pan y poesía. Prosa escogida 1979-1985*. Barcelona: Icaria, 41-86.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo." *Revista Nueva Antropología*. México: UNAM, Vol. VIII, Nº 30, 96-145.

Ruiz, P. (2008). "Una pornografía de ellas sin ellas: la representación de la sexualidad lesbiana en Internet." En R. Platero (coord), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 231-232.

Santamaría, M. L. (2008). *Figuras del exceso y políticas del cuerpo. Riesgos, prejuicios y represión de la visibilidad de los placeres. Representaciones de sexualidades extremas en el arte y la cultura del siglo XX*. València: Departament d'Escultura. Universitat Politècnica de València. Recuperado el 19 de junio de 2013, de: <http://riunet.upv.es/handle/10251/3443>

Sentamans, T. (2012). "Género, violencia simbólica y medios de comunicación." En *Arte y políticas de identidad. Revista de investigación. Nuevas violencias de género, cultura visual y globalización. La política de las imágenes*, Vol. 6, 231-247.

Sentamans, T. (2007). *Viragos en acción, señoritas ante el obturador. La imagen de la mujer deportista en la fotografía documental de la España prebélica (1923-1936)*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Simonis, A. (2007). "Silencio a gritos: discurso e imágenes del lesbianismo en la literatura." En A. Simonis (ed.), *Cultura, homosexualidad y homofobia*. Barcelona: Laertes, Vol. 2, 107-

139.

Sohn, A.-M. (2000). "Los roles sexuales en Francia e Inglaterra: Una transición suave." En G. Duby, & M. Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente El siglo xx*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, Vol. 5, 127-157.

Stolcke, V. (2004). "La mujer es puro cuento: la cultura del género." *Revista Estudios Feministas. Florianópolis*, Vol. 12, Nº 2, 77-105.

Suárez, B. (1997). "'Desleal a la civilización": la teoría (literaria) feminista lesbiana." En X. M. Buxán (ed.), *ConCiencia de un singular deseo*. Barcelona: Laertes, 257-259.

Torras, M. (2000). "Feminismo y crítica lesbiana: ¿una identidad diferente?" En M. Segarra, & À. Carabí (eds.), *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona: Icaria, 121-142.

Torras, M. (2007). "Hábeas corpus. Cinco aperturas políticas del cuerpo." En *Obertures del cos*. València: Universitat de València, 69-72.

tron, f., & flores, v. (eds.). (2013). *Chonguitas: Masculinidad de niñas*. Argentina. Recuperado el 20 de junio de 2013, de http://mondongadark.blogspot.com.es/2013/02/chonguitas-masculinidades-de-ninas_25.html

Trujillo, G. (2008). *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977-2007)*. Madrid: Egales.

Vidarte, P. (2007). *Ética Marica*. Madrid: Egales.

Villar, A. (2008). "¿Lesbiana? Encantada, ¡¡es un placer!!; Representación de las lesbianas en Euskal Herria a través de los grupos organizados." En R. Platero (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 61-84.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.

6. Anexos documentales